EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.191 — Edición de 14 páginas — Precio: $ 10 — SANTA FE, MARTES 24 DE AGOSTO DE 1965 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

LOS CREDITOS OTORGADOS POR EL BID A NUESTRO PAIS

El titular del organismo, Dr. Felipe Herrera, dio detalles de las operaciones realizadas así como de los recursos obtenidos de fuentes europeas

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Comenzaron hoy en el Banco Central de la República las conversaciones formales de carácter técnico entre el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Dr. Felipe Herrera y las autoridades financieras del país. En la oportunidad, estuvieron presentes el presidente y vicepresidente del Banco Central, Dres. Félix G. Elizalde y Enrique García y los secretarios técnico y ejecutivo del Consejo Nacional de Desarrollo Ing. Roque Carranza y Dr. Bernardo Grinspun respectivamente. No se suministró información oficial de esta reunión de carácter técnico, en la que según trascendió se consideró la participación del BID en los planes de desarrollo del gobierno nacional y en la cooperación de esta institución en otros programas de distintos organismos nacionales.

Por otra parte, se informó que el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese pronunciará un discurso esta tarde, en el curso del acto inaugural del Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), creado bajo los auspicios del BID, y que se realizará a las 18.30 en su sede de Cerrito 264.

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En las últimas horas de la tarde será inaugurada por el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, Dr. Felipe Herrera, la oficina central del Instituto para la Integración de América Latina, en un acto al que asistirá el presidente de la República, Dr. Arturo Illia.

El Dr. Herrera, por otra parte, en conferencia de prensa informó que los créditos concedidos hasta ahora por el BID a la Argentina, que ascienden a 170.157.000 dólares, distribuidos en 28 operaciones con afectación a los recursos ordinarios de la institución, al fondo para operaciones especiales y al fondo fiduciario para el progreso social.

El detalle de esos créditos, por sectores, establece que se han destinado 60 millones 611.000 dólares en 15 operaciones para industria y minería; 48.591.000 para agricultura; 14.802.000 para energía eléctrica; 10.500.000 para suministro de agua potable; 30.000.000 para vivienda; 5 millones para educación avanzada y 653.000 dólares para planificación.

"Los 170 millones de dólares otorgados —dijo el Dr. Herrera—, constituyen una parte sustancial de los 440 millones obtenidos por la Argentina de instituciones financieras internacionales en los últimos años.

Refiriéndose a los recursos obtenidos por el BID de fuentes europeas, dijo que alcanzan a 120 millones de dólares y que por el momento es poco probable esperar una afluencia masiva de fondos europeos. canalizar capitales europeos hacia América.

Respondiendo a preguntas dijo que el proyecto para instalar una fábrica de fibra corta en el delta argentino "está a estudio todavía" y en relación a la canalización de fondos europeos por el BID, Herrera señaló que mediante la aplicación de una "distinta técnica" y modalidad de financiación, esa institución podrá disponer de unos 120.000.000 de dólares.

En cuanto a los recursos del banco, informó que en 1960 "teníamos en caja sólo 800.000 dólares, y hasta la fecha esa cifra se elevó a unos 37.000 millones de dólares".

Indicó que "la participación europea es importante y destacó que la mayor parte de los proyectos argentinos "están en ejecución" y las sumas "en proceso de desembolso".

Terminó diciendo que el BID tiene "un portafollo especial sin retraso" y que en América latina el Banco realizó 280 operaciones por un total de 1.300 millones de dólares.

ESTUDIOS SOBRE LA PRODUCCION AVICOLA REALIZAN

BUENOS AIRES 24 (Télam). — En la sala de deliberaciones de la comisión de presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, se reunió la comisión de Agricultura y Ganadería, que preside el diputado Salvador Damiani, del radicalismo del Pueblo.

Consideró la creación de la Junta Promotora de Actividades Avícolas, con representantes de todos los círculos interesados y también la situación avícola del país.

Asistieron a la reunión funcionarios de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación y representantes de cooperativas de esa especie de Entre Ríos, Córdoba y la provincia de Buenos Aires.

COOPER Y CONRAD RECIBIERON ORDEN DE CONTINUAR OTRO DÍA EN ÓRBITA

De no producirse ningún inconveniente, los cosmonautas seguirán el vuelo hasta las 62 circunvoluciones.- Perspectivas para completar los 8 días

CENTRO ESPACIAL (Houston), 24 (UPI). — Los astronautas Gordon Cooper y Charles Conrad recibieron hoy instrucciones para emprender otro día de navegación espacial, poco antes de iniciar su cuarto día en el espacio.

Los astronautas de la nave Géminis-5 se quejaron de frío en el interior de sus trajes espaciales. Sin embargo, todos los equipos de la nave funcionan correctamente al aproximarse a los 2,5 millones de kilómetros de viaje, así como al record de 119 horas de vuelo establecido por la Unión Soviética. Cooper ya superó el record norteamericano.

A las 9.38 AM EDT (13.38 GMT), la nave espacial inició la 46a circunvolución de la Tierra.

La estación de control dijo que los viajeros espaciales tienen autorización para seguir hasta las 62 circunvoluciones, lo que significaría la conclusión de la 61a. y el descenso en la 62a. sobre el Atlántico durante el día de mañana si fuese necesario dar por terminado el vuelo antes de tiempo.

Empero, todo indica que se alcanzará el total prefijado de 121 circunvoluciones y que los astronautas descenderán el domingo, como se había proyectado.

El director del programa de vuelo de la Géminis-5, Christopher C. Kraft, dijo que "por el momento, no parece haber nada que impida a Cooper y su compañero Charles (Pete) Conrad mantenerse en órbita" durante todo el tiempo que originalmente se planeó para el viaje de la cápsula espacial.

A las 10.46 de la noche de hoy, hora de verano del este de los Estados Unidos, Cooper igualará el tiempo de permanencia en el espacio sideral de Bykovsky, impuesto en 1963, que es de 11 horas y 6 minutos. Más temprano en el día, a las 1.39 de la madrugada Cooper impuso record de vuelo en el espacio para un astronauta norteamericano con sus 63 horas y 39 minutos en la Géminis-5.

Este total sumado a las 34 horas y 20 minutos que estuvo a bordo de la cápsula del proyecto Mercury hace dos años, le dieron a Cooper acceso al record de 97 horas y 50 minutos que establecieron James McDivitt y Edward H. White, al mando de la Géminis-4, en junio último. Un minuto después superaba la marca.

Kraft indicó que las perspectivas para el viaje de la Géminis-5 siguen siendo muy buenas, mientras Cooper y Conrad se preparaban para realizar hoy otra serie de experimentos en la cápsula. Si todo sale como se espera y el viaje llega a su término calculado de 8 días, los Estados Unidos dejarían sentada una gran ventaja sobre la Unión Soviética en materia de vuelos orbitales.

Los aeronautas se proponen realizar un nuevo contacto por medio de radar con instrumentos en el Cabo Kennedy, como ensayo que será importante para el intento de unir dos objetos en órbita en el mes de noviembre próximo.

BASE VANDENBERG DE LA FUERZA AEREA (California), 24 (UPI). — Los astronautas que viajan en la "Géminis-5" Gordon Cooper y Charles Conrad, percibieron el lanzamiento del proyectil "Minuteman" efectuado hoy en el centro espacial de la costa occidental y tomaron "unas seis fotografías" del cohete que surcaba el espacio.

El cohete "Minuteman", de tres etapas y combustible sólido, fue lanzado en operación de prueba a las 12.37 y Conrad lo avistó 10 segundos después.

"¡Lo veo... Lo veo!", exclamó lleno de júbilo Conrad. "Ahí va... Salió por encima del agua ... Lo veo perfectamente!".

Varios segundos más tarde Conrad agregó: "Todavía podemos verlo con claridad".

La fuerza aérea lanzó ayer un "Minuteman-2" desde Cabo Kennedy, pero no fue sincronizado para que coincidiera con la pasada de la "Géminis-5", de modo que los astronautas no pudieron verlo.

Un vocero del puesto de control de Vandenberg dijo hoy que el lanzamiento de esta tarde, y la operación de alistarlo desde la nave espacial parecen haber sido "muy afortunados".

Los astronautas manifestaron que tomaron "unas seis fotografías" del fugaz "Minuteman", y que habían tomado mediciones infrarrojas del largo penacho de escape.

El proyectil surcó el Pacífico a gran altura para dejar caer su carga explosiva en una zona dada del océano.

La fuerza aérea proyecta lanzar otro "Minuteman" desde la base Vandenberg como parte de la misión de la "Géminis-5". La Dirección Federal del Espacio también proyecta lanzar un satélite mañana, desde Cabo Kennedy, y es posible que se logre sincronizarlo con el paso de la nave en que viajan Cooper y Conrad.

Progresan las tratativas en Sto. Domingo

Se cumplieron cuatro meses de la crisis

SANTO DOMINGO, 24 (UPI) — La crisis política de la República Dominicana cumple hoy su cuarto mes, con la renovada esperanza de que no esté lejano un arreglo definitivo de la situación por acuerdo entre las fuerzas rebeldes "constitucionalistas" y el gobierno de "reconstrucción nacional".

El jefe del régimen rebelde, coronel Francisco Caamaño Deno, anunció anoche que está dispuesto a firmar una versión modificada de los documentos preparados por la comisión mediadora de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para instalar un gobierno provisional en el país. Señaló, sin embargo, que existe una reserva al respecto.

La reserva estriba en la decisión sobre el retiro de la fuerza interamericana de paz de territorio dominicano, en su día. Los rebeldes quieren que esa decisión la tome el gobierno provisional. Pero Caamaño indicó que este punto no representaría un obstáculo para dar paso al gobierno provisional, y añadió que esperaba que éste fuera instalado en "los próximos días".

Por su parte, el general Antonio Imbert Barrera, que preside la junta cívico-militar de gobierno, declaró que estudiaría la propuesta de la OEA, y que adoptaría una decisión pertinente "dentro de tres días o tres meses", según fuera el caso.

La crisis dominicana se ha caracterizado por una serie prolongada de negociaciones y conversaciones, destinadas a buscar una solución a la pugna entre las dos tendencias citadas. De este período de cuatro meses, dos semanas aproximadamente han sido de lucha armada.

Tuvo superávit el balance del B. Hipotecario

Fue superior a los 320 millones de pesos

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Banco Hipotecario Nacional obtuvo un beneficio superior a los 320 millones de pesos en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964, según la memoria y balance de la entidad bancaria. El beneficio surge de dos mil 634 millones 199.697,94 pesos que tuvo como ganancia bruta, contra 2.313.973.371,23 pesos de erogaciones, cuyo saldo [illegible] pesos con 71 centavos.

Señala la memoria del banco que los nuevos planes de ahorro y préstamo implantados en 1964, en reemplazo de los que regían desde el año anterior, "tuvieron una acogida sin precedentes en el país", ya que al término del período de suscripción habían ingresado solicitudes de contratos por 75.000 millones de pesos.

"En coordinación con el Banco Central, se estableció para el nuevo operativo de ahorro y préstamo una contratación de 25.000 millones de pesos en el primer ciclo anual, previéndose para el año siguiente la emisión de contratos por otros 12.000 millones y para los ciclos futuros un incremento anual del 20 por ciento sobre dicha cifra" añade.

Establece además que dentro de la órbita del Plan Federal de la Vivienda, que se financia con la cooperación del BID, se entró en la ejecución de 157 operaciones por 16.073 unidades de vivienda. El año último, dentro de ese plan, comenzó la construcción de 1.607 viviendas, cuyo presupuesto inicial es de casi 925 millones de pesos. De esas viviendas se construyen 269 en capital federal, 80 en el Gran Buenos Aires, 200 en Córdoba, 280 en Mendoza, 193 en San Juan, 637 en Tucumán y 38 en Jujuy.

SIGUE CRECIENDO EL RIO URUGUAY EN ZONAS DE CORRIENTES Y ENTRE RIOS

LAS AGUAS DESBORDADAS AISLARON TOTALMENTE A LA CIUDAD CORRENTINA DE S. TOME.- SE ADOPTARON MEDIDAS

CORRIENTES, 24 (UPI).— La situación de emergencia creada por las inundaciones a raíz de la crecida de las aguas del río Uruguay, se va desplazando hacia el sur después de haber azotado la región ribereña de Misiones, y amenaza ahora las costas correntinas y entrerrianas.

En Misiones, donde el río discurre entre altas barrancas que en alguna medida impidieron que el desbordamiento de la extraordinaria masa de agua producida por la lluvia y por las insólitas nevadas en esa región tropical, creara circunstancias catastróficas, la situación se va normalizando con el lento retroceso de las aguas.

Quedan atrás plantaciones arrasadas, poblados enteros deshabitados hasta que sus pobladores restituyan las normales condiciones de vida, y algunas edificaciones destruídas.

Con el concurso de aviones, helicópteros y lanchas, las autoridades militares, de Gendarmería, de la Prefectura Nacional Marítima y de los gobiernos provinciales afectados, distribuyen entre la población alimentos y ropas, así como medicamentos, y en especial sueros antiofídicos para prevenir las picaduras de las víboras, que a raíz de la inundación invadieron las tierras altas.

Varios millares de pobladores evacuados se aprestan a regresar a sus hogares en el norte de Misiones, a medida que se retiran las aguas.

Entre tanto, las marcas fluviométricas de la zona de Corrientes y Entre Ríos, en constante aumento a medida que llega la crecida, provocan alarma. Las autoridades han adoptado una serie de medidas de prevención para evitar pérdidas humanas y se prevé que será necesaria la evacuación de pobladores cuando el torrente desborde e inunde los terrenos bajos adyacentes a su cauce. La topografía permite creer que en esas regiones litoraleñas la inundación se extenderá más que en las riberas misioneras.

Se informó que desde hace casi medio siglo no se registraron inundaciones de la magnitud de la presente.

La situación se ha tornado dramática en Santo Tomé, que quedó aislada casi completamente. Unas 350 personas fueron trasladadas al Regimiento Blindado número 7 y otros 200 pobladores de la isla San Mateo tuvieron que ser evacuados.

Las aguas desbordadas del río Uruguay interrumpieron las rutas de acceso a Santo Tomé y llegaron a cubrir el puente sobre el bañado Naranjito. Los ómnibus llegan hasta 7 kilómetros de la ciudad y en chalanas de Vialidad Nacional se concluye el traslado de personas y elementos.

Las lanchas, sin embargo, encuentran peligrosa la navegación, debido a que las aguas arrastran troncos, raíces, puertas de casas y otros elementos flotantes que constituyen obstáculos para el desplazamiento de las embarcaciones.

El Regimiento 7 de Caballería presta ayuda

BUENOS AIRES, 24 (Telam), 24. — La Secretaría de Guerra informó este mediodía que el escuadrón de exploradores del Regimiento de Caballería Blindada, No. 7, con asiento en Corrientes, se sumó a la larga lista de reparticiones y organismos militares y civiles que prestan ayuda a los pobladores afectados por las inundaciones.

En Uruguay

MONTEVIDEO, 24 (UPI). — Dos familias fueron evacuadas en la ciudad de Bella Unión, sobre la frontera con Brasil y frente a Monte Caseros, en la Argentina, debido a la creciente del río Uruguay, según informa la policía de aquella localidad. Para hoy se espera auxiliar a otras familias cuya situación puede ser riesgosa.

En otras ciudades costeras del río Uruguay, se ha dado la alerta ante posibles inundaciones de este río, que está causando graves daños en la Argentina y Brasil.

En Salto, las autoridades policiales están alertas para el caso de que sea necesario evacuar familias residentes en las inmediaciones de Salto Grande y Salto Chico. También están alertas las autoridades de Fray Bentos, aunque por el momento no existe inminente peligro.

Está aislado por la nieve un puesto de la Gendarmería

NEUQUEN, 24 (Télam). — Para acudir en ayuda del sargento Silvano Rodríguez, que se halla afectado de apendicitis aguda, una patrulla de rescate dependiente del Escuadrón San Martín de los Andes de Gendarmería, trata de llegar a la sección Tromen, en esta provincia.

La patrulla está al mando del segundo comandante León Chaves, y marcha con ellos el segundo comandante (médico) Lombardo; el alférez Savoy, y 15 soldados del Regimiento de Infantería de Montaña No. 26. La columna se desplazó en un camión de doble tracción de ese regimiento hasta el Puesto Pajar.

LA ZONA DE CHU LAI BOMBARDEAN

Mientras tanto, más tropas de la Unión desembarcaron hoy en Danang

SAIGON, 24 (UPI). — Superbombarderos B - 52 del comando aéreo estratégico de Estados Unidos dejaron caer hoy toneladas de explosivos sobre una instalación de los guerrilleros comunistas del Vietcong, ocho kilómetros al norte de Chu Lai, localidad que fue escenario de la victoria obtenida en tierra por las tropas norteamericanas la semana pasada.

El vocero militar estadounidense que informó de la acción de los bombarderos no dijo cuál fue exactamente el objetivo alcanzado, ni cuántos aparatos tomaron parte en la misión aérea.

Entre tanto, en Danang, otro batallón de la infantería de marina de Estados Unidos desembarcaba también hoy para elevar el número de combatientes norteamericanos en suelo de Vietnam del Sur a más de 90.000.

Seiscientos hombres de la infantería de marina tocaron tierra de Danang con toneladas de equipo, para continuar reforzando la fuerza militar de la Unión en Vietnam del Sur. El contingente forma parte de los 50.000 hombres que el presidente norteamericano Lyndon B. Johnson ordenó fuera despachado a Sudvietnam, el 28 de julio último. Cuando se cumpla a cabalidad la orden presidencial, el total de militares norteamericanos en Vietnam será de 125.000.

Más temprano en el día, los guerrilleros comunistas realizaron un ataque con morteros, durante 40 minutos, a la base aérea estadounidense de Bien Hoa, causando leves bajas y averiando varios aviones, helicópteros y otros vehículos, según se dijo.

Viaja a Santos el Sr. Janio Quadros

MONTEVIDEO, 24 (UPI). — A bordo del buque chileno "Arauco" siguió viaje anoche hacia su país el ex presidente del Brasil, Janio Quadros, que realizó una gira por varios países latinoamericanos.

UNA ACUSACION A ESTADOS UNIDOS HIZO CHINA ROJA

LONDRES, 24 (UPI). — La agencia periodística Nueva China acusó a Estados Unidos de haber apelado a la guerra bacteriológica en Vietnam.

En un despacho recibido en esta capital, la agencia de China comunista sostuvo que Estados Unidos ha empleado productos químicos tóxicos y gases venenosos desde 1961, causando la muerte de "un número de personas, afectando a decenas de miles más y destruyendo los cultivos".

Agregó que 21 cazabombarderos de Estados Unidos atacaron un sanatorio de tuberculosos en Thanh Hoa el 20 y 21 del corriente.

Otorgan el premio "John Reitemeyer" para periodistas

NUEVA YORK, 24 (UPI). — El premio "John R. Reitemeyer", establecido para periodistas latino-americanos especializados en temas científicos, fue otorgado a Eduardo Latorre, secretario de redacción del diario "El Mercurio" de Santiago de Chile.

La comisión seleccionadora de los 12 trabajos presentados al concurso decidió por unanimidad acordar el galardón de este año al periodista chileno, cuyos artículos sobre temas agrícolas, astronómicos y de ciencia espacial, fueron considerados de sumo interés, así como sus excelentes críticas de libros científicos y técnicos.

La comisión estuvo compuesta por el Dr. Jesse D. Perkinson, director del Departamento de Asuntos Científicos de la Unión Panamericana; los expertos científicos Marcelo Alonso, Felipe Sanfuentes, Heitor G. de Souza y José Saiz del Río, de United Press International; el Dr. Ismael Escobar, del Banco Interamericano de Desarrollo, y Guillermo Céspedes, de la Sociedad Interamericana de la Prensa (SIP).

Se otorgaron menciones honrosas a los periodistas Misael Acosta Solís, de "El Comercio", de Quito, y Andrejus Korolkovas, de "O Estado de Sao Paulo", SaoPaulo, Brasil.

A una mujer se ha expulsado de Moscú

MOSCU, 23 (UPI). — Una mujer rusa que prefería estar en compañía de extranjeros a reunirse con sus compatriotas ha sido expulsada de Moscú y condenada a "cinco años de trabajo forzado obligatorio en un lugar especialmente designado" pero no revelado.

El fallo fue emitido por un tribunal ante la conducta "parasitaria y las costumbres antisociales" de la condenada.

"El destierro" de Galina Petrovakaya, nombre de la culpable en cuestión, responde en forma favorable al clamor de numerosas mujeres soviéticas que escribieron indignadas al periódico "La Tarde" para protestar por la referida manera de proceder.

En Hong Kong se estrelló un avión militar de E. U.

Perecieron 58 de sus 71 ocupantes

HONG KONG, 24 (UPI). — Un transporte militar de Estados Unidos se estrelló hoy en la bahía de Hong Kong haciendo explosión, segundos después de haber despegado. Cincuenta y ocho de los 71 infantes de marina que llevaba a bordo perecieron en el accidente.

La mayoría de las víctimas perecieron quemadas dentro del aparato, un Hércules C - 130. Otros murieron cuando trataban de nadar a la orilla, a través de las llamas que se alimentaban con el petróleo derramado sobre las aguas.

Trece sobrevivientes fueron rescatados por personas que arriesgaron su propia vida en el empeño.

Mons. Ottavio de Liva

Su fallecimiento

UDINE, (Italia), 24 (UPI). — Monseñor Ottavio de Liva, nuncio apostólico en Indonesia, falleció ayer a la edad de 54 años, después de una prolongada enfermedad que lo mantuvo recluido en un hospital de esa ciudad.

CAUSAN VICTIMAS Y DAÑOS LOS TEMBLORES EN MÉJICO

En la región sur 20 personas perdieron la vida y 60.000 fueron evacuadas. Se abrieron grietas en los edificios

MEJICO, 24 (UPI).— Una serie de cinco temblores de tierra estremeció ayer el sur de Méjico, apenas comenzaba esa zona a recuperarse de los efectos de tres semanas de inundaciones, y en fuentes informadas se atribuyó un total de seis muertos al fenómeno tectónico.

En la región meridional de Méjico, 20 personas perdieron la vida, 60 mil fueron evacuadas de sus hogares y los daños ascendieron a un valor estimado en ocho millones de dólares como consecuencia de las inundaciones.

Los terremotos de ayer empezaron en la capital, con intensidad que llegó a 6,75 en la escala de Richter.

El observatorio sismológico mejicano dice que el centro de los temblores estuvo frente a la costa del Pacífico, 500 millas al sudeste de la capital.

Los sismos afectaron a poblaciones situadas desde el Pacífico hasta la costa del golfo.

El primer temblor sacudió a la ciudad de Méjico a las 13.47 interrumpiendo los servicios de electricidad y teléfonos en gran parte de la capital.

La gente salió de los edificios de oficinas que se tambaleaban y los turistas abandonaron sus oscilantes hoteles presas de terror. El período más intenso del sismo duró casi un minuto y fue disminuyendo durante el siguiente minuto, según notaron los sismólogos.

El segundo sismo comenzó a las 17.13, registrándose los demás a las 17.15, 18.57 y 19.03. Las autoridades dicen que estos temblores alcanzaron entre 5 y 5,5 de la escala Richter.

Varios grandes edificios de la ciudad de Méjico se tambalearon, y grietas hasta de un metro de ancho se abrieron entre paredes contiguas de edificios.

Una grieta de un metro de ancho se produjo entre el edificio de la Secretaría de Marina de Guerra y un edificio de oficinas contiguo, y un espacio de 22 centímetros se abrió entre los hoteles Bamer y Alameda, ambos repletos de turistas.

Varios turistas pidieron inmediatamente la cuenta en sus hoteles y se fueron al aeropuerto para tomar el avión hacia cualquier parte.

En la ciudad de Méjico, un niño fue electrocutado por un alambre de alta tensión y otros dos, que cruzaron la calle presa del pánico, fueron atropellados y muertos por un tranvía. Dos muchachas se electrocutaron al pisar un cable eléctrico caído. Y en Oaxaca, murió un transeúnte al ser alcanzado por un pedazo de mampostería.

El terremoto se sintió también en Veracruz, en la costa del golfo; Córdoba, Jalapa y Puebla, en la parte centro-oriental del área, y en las poblaciones del oeste desde la ciudad de Méjico hasta el Pacífico.

Acapulco, meca del turismo, no fue afectada aunque está solamente 337 kilómetros del lugar del epicentro del sismo.

En Salina Cruz, la ciudad más próxima al epicentro, solamente se produjeron grietas en las paredes de un hotel de dos pisos y en la casa del juzgado municipal. No hubo más daños y no se registraron lesionados.

La violencia del temblor

UPPSALA (Suecia), 24 (UPI). — El temblor de tierra de ayer en la ciudad de Méjico fue cinco veces más fuerte que el del seis de julio del año pasado que causó 50 muertos, según el Instituto Sismológico de Uppsala. El fenómeno alcanzó una intensidad de 7-3/4 en la escala internacional Richter.

Acuerdo entre Feisal y Nasser sobre el Yemen

YIDDA (Arabia Saudita), 24 (UPI). — La agencia semioficial de noticias del Medio Oriente dijo hoy que el rey Feisal, de Arabia Saudita, había anunciado un acuerdo, sin condiciones, con Gamal Abdel Nasser, sobre todos los puntos relativos a la guerra civil en el Yemen.

Los dos gobernantes árabes han estado discutiendo en torno a este problema, con vistas a dejar esclarecido el futuro del país yemenita.

El acuerdo referido habría sido alcanzado en una reunión, hoy por la mañana.



Un jet Supersabre deja caer sus bombas sobre una concentración de guerrilleros comunistas del Vietcong. (Radiofotografía United Press)

Ha concedido audiencias el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El primer magistrado, Dr. Arturo Illia, comenzó su actividad oficial de la jornada recibiendo a miembros de la Asociación de Mujeres de Negocios y Profesionales. La delegación estuvo presidida por la Dra. Nélida San Miguel. Informaron al Dr. Illia sobre las conclusiones del Primer Congreso Americano de Mujeres que se realizó en Rosario en junio último y ofrecieron detalles del próximo congreso que se efectuará en Méjico.

Posteriormente ingresó al despacho presidencial el canciller Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz. Informó al primer magistrado sobre la Primera Conferencia de Trabajos Voluntarios que se realizará en Buenos Aires entre el 6 y el 10 de setiembre. Dijo el Dr. Zavala Ortiz que posiblemente concurra al acto inaugural el Dr. Arturo Illia.

Participarán de la conferencia delegados de varios países que integran comunidades que realizan trabajos útiles para beneficio de las [illegible].

El primer magistrado recibió después al titular de la Unión Industrial Argentina, Sr. Juan Oneto Gaona.

Viajó a Europa el titular de la Academia Nac. de la Historia

BUENOS AIRES, 24 (Télam) — El presidente de la Academia N. de la Historia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, partió esta mañana por Aerolíneas Argentinas con destino a Europa, para participar en el XII Congreso Internacional de Ciencias Históricas que se efectuará en la ciudad de Viena desde el 29 del corriente al 8 de setiembre.

Luego de asistir al congreso, visitará Italia, Alemania, Francia, España, Portugal e Inglaterra en misión cultural para concertar la presencia de historiadores europeos en el IV Congreso Internacional de Historia de América que se reunirá en octubre del año próximo en Buenos Aires, en homenaje al 150o. aniversario del 9 de julio de 1816.

Se emitirá un sello postal de homenaje a fray M. Esquiú

CATAMARCA, 24 (Télam). — El secretario de Comunicaciones, Dr. Antonio Parés Lartaya, anunció que el organismo a su cargo dispuso la emisión de un sello en homenaje a fray Mamerto Esquiú.

Sobre conflictos del trabajo habló el Dr. Vivacqua

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Dr. Antonio Vivacqua se refirió al tema "Instancias administrativas en los conflictos de trabajo", en una disertación que pronunció en el Colegio de Abogados de esta capital.

Dijo que la ley 14.786, que legisla sobre el tema, "no contiene disposiciones que faculten al Ministerio de Trabajo a calificar los conflictos; no obstante, el organismo de aplicación resuelve cuestiones vinculadas a aquellos".

Consideró errónea la interpretación que se da a la ley "en cuanto se pretende sostener que vencidos los plazos, solamente una de las partes, la sindical, puede adoptar medidas de acción directa, cuando en realidad las puede tomar también la parte empresaria".

Afirmó que "existe un decreto reglamentario de la huelga y no existe razón para que no se lo aplique, ya que faculta al Ministerio de Trabajo a la declaración de la ilegalidad de las huelgas o de los cierres patronales".

HUBO REFRIEGAS CON GRUPOS IZQUIERDISTAS

AL NO PERMITIRSE UN ACTO DE HOMENAJE A VALLESE COMETIERON DEPREDACIONES

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — Veintinueve personas fueron detenidas por la policía durante los actos de perturbación desarrollados por el movimiento "22 de Agosto" de tendencia izquierdista para conmemorar el tercer aniversario de la desaparición del obrero Felipe Vallese.

La policía no había concedido al autorización correspondiente para realizar un acto que se programaba efectuar en la plaza Irlanda debido a que había sido solicitado el permiso fuera de término, y durante los últimos días se hicieron públicas prevenciones de que el acto no sería permitido.

Casi un centenar de hombres y mujeres jóvenes, al grito de "Un grito que estremece: queremos a Vallese", intentó rendir el homenaje contra la oposición policial, actuando la guardia de infantería para impedir la demostración.

Los agitadores cometieron entonces actos de vandalismo, pues luego de enfrentar con violencia a las fuerzas policiales, retrocedieron hacia la avenida Rivadavia, donde rompieron los escaparates de varias casas de comercio. Al pasar por el cruce a nivel del ferrocarril Sarmiento destrozaron la barrera automática y utilizaron los trozos de madera como garrotes. Con piedras recogidas de las vías rompieron luego las vidrieras.

La policía no empleó gases y se limitó a dispersar a los revoltosos con sus porras y a practicar detenciones, capturando a los más violentos.

Casi simultáneamente se produjeron otros incidentes en Rivadivia y Nazca, durante los cuales los agitadores arrojaron una bomba Molotov contra un local de venta de automóviles, provocando un principio de incendio. Los detenidos se hallan alojados en las comisarías 13 y 50ª y entre los 29, hay cuatro mujeres.

Fue expulsado un diplomático checoslovaco

Se le acusó de fomentar la infiltración roja

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — Fuentes policiales confirmaron que el 12 de este mes abandonó el país, a pedido del gobierno argentino, Jaroslav Suttner, miembro de la delegación comercial de la embajada de Checoslovaquia.

El diplomático expulsado viajó en compañía de su esposa, Paulina Surnerova, y de su hija Ivana en un avión de Scandinavian. No se informó acerca de su destino.

Fuentes diplomáticas indicaron que el gobierno lo acusó de haber realizado actos de infiltración comunista en organizaciones obreras y que tenía conexiones en esa actividad con elementos de Uruguay, Paraguay y Brasil.

La expulsión de Suttner sigue a la de otro funcionario checoslovaco, Leo Klimsa, a quien también se imputaron la realización de actividades de infiltración comunista.

El gobierno se mostró parco en la información sobre la expulsión de Suttner. La Cancillería negó tener conocimiento "de ese asunto", pero Coordinación Federal de la Policía Federal, informó del viaje del funcionario checo indicando que había sido invitado a abandonar el país.

Se inauguró hoy un curso sobre temas petroleros

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — En el salón de actos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, diagonal Roque Sáenz Peña 777, el director científico de la Societe Geopetrole de París, Ing. André Huopert, inició esta mañana un curso sobre temas petroleros que proseguirá el jueves y viernes próximos.

El seminario se inauguró a las diez con la presencia de gerentes y funcionarios de la empresa y los temas a tratarse son generalidades acerca de la ingeniería de yacimientos, mantenimiento de presión y análisis de movimientos de fluidos con relación a esta operación y teoría de los modelos aplicables a los yacimientos.

LAS OBJECIONES AL PROGRAMA PARA LOS FERROCARRILES

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Ratificó la Empresa Ferrocarriles del Estado que mañana finalizará el plazo para la presentación de observaciones sobre el plan de reestructuración ferroviaria.

Aclaró que no será prorrogado y que hasta ahora han presentado sus críticas y observaciones el Centro Argentino de Ingenieros, Escuela de Graduados, rama Ingeniería Ferroviaria de la Facultad de Ingeniería, y la Cámara de Industriales Ferroviarios, Tranviarios y Afines de la Argentina.

Ha renunciado el gerente del B. de la Nación

Se trata del Sr. Carlos Julio Botto

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — El directorio del Banco de la Nación aceptó la renuncia del gerente general Carlos Julio Botto, a quien dio las gracias por los servicios prestados.

En su dimisión, Botto revela el origen de su decisión señalando la acusación que le hizo el presidente del directorio, contralmirante Lorenzo Arufe, que lo hacía aparecer "ante terceros extraños a esta institución como detentando de hecho la elevada jerarquía de presidente del banco".

EL SOCIALISMO EN EL NORTE AFRICANO

Por Rolf REVENTLOW (*)

Argel, agosto de 1965 (International Feature Service)

La palabra "socialismo" no goza de la protección del derecho de autor. El sistema político que comienza en la frontera oriental de la República Federal Alemana se define a sí mismo como "socialista" porque su economía es planificada, sus empresas privadas han sido eliminadas y, a excepción de Polonia y Yugoslavia, no existen campesinos dueños de las tierras que trabajan. Los socialistas democráticos del Occidente objetan a los países de Europa Central Oriental el uso de esa palabra. Ellos dicen que la autodeterminación de la clase obrera debe incluir una libertad espiritual que, a su vez, implica la independencia política, y nada de eso existe detrás de la cortina de hierro.

En Occidente, los socialistas coinciden en afirmar que la democracia política y el libre desarrollo de los gremios obreros son dos condiciones necesarias para el desenvolvimiento hacia el advenimiento del socialismo. Tras esos conceptos doctrinarios es remarcable entre quienes los sostienen una diferencia considerable en cuanto a cuál debe ser la economía socialista y cómo puede arribarse a la misma. Es suficiente comparar los principios sostenidos por el Partido Laborista británico y de los social demócratas de Alemania Occidental en tan importantes cuestiones para tener una idea aproximada del grado de diferencias que se perfilan en la interpretación de éstas.

Los ex países coloniales, hoy independientes, también se sirven del término "socialismo", aunque le confieren al mismo diversas acepciones. En algunos casos, un Estado describe su política básica como de "socialista" porque gira en torno a una serie de puntos que hablan por sí mismos del interés por apresurar el desarrollo económico, cultural y técnico. En otros, el mismo adjetivo reproduce las tradicionales fórmulas políticas propias de la lexicología marxista, las que tienen muy poco o nada que hacer en relación a las condiciones actuales de un país que nace a la revolución industrial. En los países árabes, el mal uso de la palabra es más común entre los líderes de los partidos Baatista (Renacimiento) de Siria e Irak que en el Maghreb, el área que incluye a Marruecos, Argelia y Túnez.

En estos países, como en el Egipto de Nasser, la nueva fórmula política es el "socialismo islámico". Para comprender lo que esto significa es necesario tener en cuenta que el Islam ortodoxo incluye un número de ritos diferentes, llamados después doctrinas legales, que representan una variedad de ideales económicos y sociales. La población árabe del Norte de África pertenece a algunos de estos ritos islámicos, con líneas divisorias muy fluidas entre sí. No obstante, es difícil hablar de un "socialismo islámico", aunque el término es el usado comúnmente en el llamado "Occidente árabe".

El término es usado para dar lugar a los revolucionarios cambios económicos y planes en la forma de vida tradicional de los cánones islámicos que aún dominan la región e imponen a los creyentes ciertas prohibiciones.

La ley religiosa del Islam se ha resistido, hasta ahora, a los cambios necesarios que permitan una adaptación de las tradiciones de esos pueblos, pero se ha ido flexibilizando en zonas como Túnez, donde los musulmanes adoptaron la nueva ley del matrimonio introducida por el presidente Bourgiba, que es considerablemente diferente de los ortodoxos conceptos que respecto al matrimonio sostiene esa religión.

Además del llamado "socialismo islámico", también ha surgido otro "socialismo árabe". Este otro "socialismo" representa en sí una variante interpretativa que de esa doctrina ya existe. En Argelia y en Túnez significa básicamente la descolonización económica. En tanto que la época colonial ostentaba en su seno aspectos perniciosos, signaba asimismo el comienzo del moderno desarrollo económico de estas antiguas tierras a través del accionar de los capitales privados europeos; en Túnez los franceses, y en menor extensión los italianos, son los principales inversores.

Cuando Túnez obtuvo su independencia, la mayoría de los capitalistas europeos dejaron el país, siendo luego nacionalizadas sus propiedades por el gobierno, con vistas a granjearse el apoyo popular, a pesar de que estos actos violaban lo determinado por los tratados. El gobierno francés, como represalia, abolió las tarifas preferenciales garantizadas a ese país y liquidó un programa de ayuda técnica que contemplaba tareas de asesoramiento a los planes educacionales para los campesinos tunecinos. Bajo los efectos de una crisis y con un gran caudal de desempleo, Túnez se vió forzada a devaluar su moneda y tomar otras medidas económicas de emergencia, mientras era sacudido por la crítica y la protesta de los sindicatos y otros grupos.

El gobierno, y el único partido de ese país, al Neo-Destour, decidieron luego adoptar el "socialismo árabe", que en este caso puede significar solamente una economía planificada y dirigida por el propio gobierno. Debido a que ningún país que salió del estado colonial puede embarcarse en un programa de desarrollo sin los elementos necesarios para crear capitales, como los que existieron en Europa al lanzarse la primera revolución industrial, la alternativa está en un programa de estilo soviético de desarrollo. El gobierno de Túnez intenta aparentemente tratar de continuar el desarrollo económico y técnico, con europeos, y hacerlo a través del establecimiento de cooperativas agrícolas tanto en las tierras expropiadas como en las pertenecientes al gobierno.

Aunque el Neo-Destour enfrenta obstáculos tales como el desafecto de los gremios al tratar de llevar a cabo ésta y otras facetas del programa del "socialismo árabe", ha producido algunos adelantos en este sector, incluyendo una tradición política relativamente grande, una sólida organización partidaria y algunos simpatizantes que se han afiliado, como los granjeros, los jóvenes y las mujeres.

(*) Rolf Reventlow es un escritor socialista de Alemania Occidental y edita en la actualidad un diario en Argelia.

El ministro de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña, inspeccionando las obras

VISITO OBRAS EN ROSARIO EL Dr. L. ROMERO ACUÑA

DIFICULTADES EN LAS MISMAS A CAUSA DE LA CRECIENTE DEL RIO PARANA

ROSARIO, 24. — La creciente del río Paraná, una de las más altas de los últimos 30 años, ha determinado serias dificultades en los trabajos que se realizan en la construcción del tercer conducto aliviador del arroyo Ludueña, al río Paraná.

Con tal motivo, el ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Luis Romero Acuña, realizó una visita a esta obra que se realiza en barrio Ludueña. Le acompañaban el director del túnel subfluvial de Santa Fe, Ing. Horacio Premoli, el secretario privado del ministro, Sr. Reinaldo Wytrzes y los arquitectos Pedro Marot y Ramón Machi.

El Dr. Romero Acuña, en el lugar de las obras fue interiorizado de las consecuencias que la crecida del Paraná había originado en el normal desenvolvimiento de las tareas tendientes a evitar que con el conducto aliviador, se produzcan las inundaciones que tan graves consecuencias producen.

Fue informado consecuentemente que se habría dispuesto abrir un nuevo frente de trabajo, sobrepasando el tramo de la autopista del bulevar Rondeau. Allí, en ese nuevo frente de labor, se encuentran trabajando 70 obreros en forma activa.

Las tareas del nuevo frente fueron iniciadas en el tramo de calle Olivé, entre José C. Muñiz y vías del ferrocarril Mitre.

Círculo de Ex Legisladores de la Nación

ROSARIO, 24. — Tiene estado parlamentario el proyecto de ley de reconocimiento y creación del Círculo de Ex Legisladores de la Nación como organización institucional del organismo, cuyo objetivo social, entre otros, contribuirá mediante estudios, investigaciones, conferencias, asesoramientos, cursillos, publicaciones y demás medios de divulgación, al afianzamiento y prestigio del Poder Legislativo.

El proyecto y sus fundamentos los auscriben miembros de todos los sectores de la Cámara de Diputados, siendo ellos: Dante O. Tortonesse (MID), Juan A. Luco (Justicialista), Isaías J. Nougués (Conf. Part. Prov.), Alberto Garibaldi (UCRI), Salvador F. Busaca (Partido Demócrata Cristiano), Carlos E. Ocampo (Socialista Argentino), Saturnino Bilbao (Conservador de Centro), Luis N. Fabrizio (Socialista Democrático), Pascual Tarulli (UCRI), José V. Pol (UCRP), Manuel Belnicoff (UCRP), Raúl Abalo (UDELPA), R. J. Tecera del Franco (Justicialista), R. J. Harvey (Autonomista) y Horacio R. Thedy (Partido Demócrata Progresista).

El círculo funcionará con la supervisión de los señores presidentes de ambas cámaras, teniendo su sede en las dependencias del Congreso. El mandato de sus autoridades es hasta el 30 de abril de 1967, habiendo quedado constituído del siguiente modo: presidente: Héctor Sustaita Seeber; vicepresidente primero, Arturo Roblet Vidale; vicepresidente 2º, Dionisio Schoo Lastra; secretario general, Manuel Rodríguez González; secretario adjunto, Luis J. Fregossi; secretario de exterior, Miguel Osorio; secretario del interior, Rodolfo A. Dietrich; secretario de previsión, José V. Tesorieri; secretario de prensa, Francisco Scarabino; secretario de contabilidad y administración, Aimar A. Balbi; secretario de actas, Lucas Villalba; vocales: León F. Correa, Haroldo J. Tonelli, Lorenzo Fazio Rojas, Nicanor Salas Chávez; asesores letrados José L. García Flores, Bernardo Sierra, Alfredo F. Bertin y Juan José Noriega.

Dentro del período de su mandato, la comisión someterá a la aprobación de ambas cámaras un anteproyecto de reglamento, rigiendo, mientras tanto, en todo lo que fuese aplicable, el reglamento de la Cámara de Diputados.

Sr. Guillermo Alberto Fragueyro

Su fallecimiento

ROSARIO, 24. — Fueron inhumados hoy en el cementerio del Salvador los restos del Sr. Guillermo Alberto Fragueyro.

El extinto fue funcionario en el Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario y al resignar en sus funciones ingresó en la Cooperativa de Crédito Empresario, donde reiteró sus positivas aptitudes.

A evacuados se sigue ayudando en Mendoza

MENDOZA, 24 (UPI). — Aviones chilenos sobrevolaron las Cuevas y arrojaron paquetes con víveres y medicamentos, que fueron recogidos y trasladados a los necesitados en trineos. Se consideró el hecho como una hazaña, ya que se trata de máquinas pequeñas con las que volaron a grandes alturas y luego realizaron vuelos rasantes.

Durante el día, el tiempo se mantuvo en buenas condiciones. La temperatura fue de 10 grados bajo cero y soplaban vientos con ráfagas de hasta 45 kms. por hora.

Las autoridades de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, sección Las Cuevas, se refirieron en una conferencia de prensa a la situación en que se encuentran los evacuados de la zona cordillerana afectados por los aludes.

El presidente de la Unión Ferroviaria, Sr. Manuel Echegaray, expresó que la entidad gremial se encuentra en estos momentos abocada a la tarea de atender las necesidades más elementales de un grupo que oscila alrededor de los 25 evacuados.

LA PRODUCCION ACTUAL DE PETROLEO Y CARBON

CORRESPONDE A JULIO Y AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Secretaría de Energía y Combustibles dio a conocer cifras sobre la producción de petróleo, señalando que en el mes de julio de este año fue de 1.201.908 metros cúbicos, y la obtenida en el mismo mes, en 1964, alcanzó a 1.306.166 metros cúbicos. El total acumulado en el período enero-julio del año en curso alcanzó a 8.764.832, frente a 9.258.690 metros cúbicos obtenidos en igual lapso del año anterior.

La producción de carbón de Río Turbio en los siete meses del corriente año fue de 235.899 toneladas, según los datos suministrados por YCF, y la del mismo período del año anterior, de 158.482 toneladas.

En cuanto a las ventas entre enero y julio del año en curso, según el informe, "denotan un aumento de 4,2 en aeronafta; 10,4 en motonafta; 8,7 en gasoil; 3,2 en fueloil; 1,5 en lubricantes; 22,8 en gas licuado, y 17, por ciento en gas natural. Declinó un 10 el kerosene; 23,1 el agricol, y 3,1 por ciento el diesel oil.

Las importaciones de los años y períodos señalados, ofrecieron las siguientes variantes: a) Petróleo, aeronaftas, gasoil, fueloil, lubricantes y gas licuado, aumentaron en 1.563.655 metros cúbicos; 38.693, 18.605, 7.757 8.480 y 74.090 toneladas, respectivamente; b) Disminuyó el kerosene, diesel oil y gas natural, en 1.368, 108.998 y 9.711.402 metros cúbicos, respectivamente.

Por último, señala el informe que el valor de las exportaciones acumuladas al mes de julio representaron, en conjunto, 5.247.304 dólares.

Otra reunión de ministros de O. Públicas

Se realizará el 1o. en Buenos Aires

SAN JUAN 24 (Telam). — Extraoficialmente se ha podido saber que el titular de Obras Públicas de la provincia de Santa Fe ha cursado invitación a sus colegas de las otras provincias, solicitando que la próxima reunión de titulares de esas carteras se realice el 1o. de setiembre próximo, en la capital federal.

La iniciativa tendría por objeto hacer coincidir esta reunión con la que realizarán los gobernadores a fin de prestar asesoramiento a éstos y tener la documentación necesaria que los mandatarios pudieran necesitar.

El gobernador de la Rioja aceptó una invitación

SAN JUAN, 24 (Télam). — El gobernador de la provincia de La Rioja, Sr. Juan José Caminos, contestó a su colega de San Juan, Leopoldo Bravo, que asistirá a la reunión de gobernadores por realizarse el 1o. de setiembre en la capital federal.

En su carta el mandatario riojano expresa, entre otras cosas: "Debo significarle al señor gobernador que comparto plenamente las finalidades que se persiguen realizando este tipo de reuniones, por entender que las mismas aportarán conclusiones valiosísimas de interés general, tanto en el ámbito provincial como en el nacional y que hacen a nuestras delicadas funciones".

Mañana se cumplirá el 371o. aniversario de fundación de S. Luis

SAN LUIS, 24 (Télam) — La ciudad de San Luis celebrará mañana el 371 aniversario de su fundación.

Los actos oficiales comenzarán a las diez con un solemne pontifical a oficiarse en la Catedral puntana.

Luego se hará entrega de una bandera de guerra al grupo de artillería, cuyo cuartel está en San Luis, y habrá un almuerzo criollo en la Sociedad Rural.

En adhesión a estos festejos, la Armada Nacional hará entrega al gobernador de la provincia, de una réplica del escudo del destructor A.R.A. "San Luis".

A una comisión de Diputados concurrió Alconada Aramburú

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú, concurrió alrededor de las 12 a la Cámara de Diputados y participó de una reunión de la comisión de Justicia del cuerpo.

En la misma se consideraron aspectos de dos proyectos —que tiene media sanción pues han sido sido aprobados por el Senado— referidos a la justicia de paz, civil y comercial de la capital.

Dr. Cecilio Wainstein

Su fallecimiento

LA PLATA, 24 (UPI). — Falleció en esta ciudad el Dr. Cecilio Wainstein, vicedecano de la Facultad de Ciencias Físico-matemáticas de la Universidad Nacional de la Plata.

Su deceso se produjo cuando contaba 49 años. Realizó sus estudios en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y se doctoró en 1946.

Se desempeñó en la docencia desde 1939 y ocupó diversos cargos en los departamentos de Física y Matemáticas de la Facultad de Ingeniería.

EN CATAMARCA EL ELECTORADO VOTARA MAÑA[NA]

CATAMARCA, 24 (UP[I]) ... provincia los comicios ... elegir convencionales ... plazo de 24 horas estable[cido] por la ley.

En esta elección, la ma[yoría] en cada departam[ento] otorga la totalidad de c[...] datos de la lista triunf[ante]. No hay minoría en los [...] Paz, Sta. María y Tinog[asta].

En cada uno de los de[par]tamentos el partido triun[fante] se adjudicará tres co[nsti]tuyentes.

En los restantes depa[rta]mentos, agrupados en un [dis]trito, la mayoría parcial [de] uno de ellos consagrará [...] candidato. El tercero se [pro]clamará por la suma de [los] votos de los dos depar[ta]mentos.

El escrutinio provis[orio] se realizará en las mesa[s re]ceptoras, al cerrarse el [acto] electoral. El definitiv[o se] realizará en el recinto d[e la] legislatura, por parte d[e la] junta electoral.

Prosigue la indagatoria a los detenid[os]

Son integrantes d[e] grupos extremista[s]

BUENOS AIRES, 24 (U[PI]) — El juez, Dr. Leopoldo I[...]rraide, indagó hasta ava[nza]da hora de esta madruga[da a los] detenidos en la redada [poli]cial contra elementos co[mu]nistas y de las agrupaci[ones] nacionalistas Tacuara y G[uar]dia Restauradora, prosigu[ien]do con la instrucción del [su]mario iniciado por acción [del] Poder Ejecutivo para re[pri]mir las organizaciones ex[tre]mistas.

Se informó que alrede[dor] de 40 de las mujeres det[eni]das se negaron a declara[r y] no eran asistidas por los [abo]gados de la Liga por los [De]rechos del Hombre (colat[eral] comunista) y que dichos [pro]fesionales, citados por el [juez] no comparecieron.

Hoy se informó en la [...]cía que fueron deten[idos] Emilio Berra y Enrique [...]ssi Susini, de Tacuar[a,] quienes se procesa tam[bién] por infracción al artículo [...]bis del Código Penal.

PERU

ESTABILIDAD ECONÓMICA Y LUCHA ANTICOMUNISTA

Por Guillermo MARTINEZ MARQUEZ

Nueva York, agosto de 1965 (Kállery Press Service)

"La economía del Perú tiende a estabilizarse", nos dice con visible optimismo un distinguido peruano, que rehuye la publicidad personal durante los viajes por el extranjero con la misma vehemencia que pone en el propósito de esclarecer el panorama de su patria ante los ojos de los pueblos amigos. Por esta razón omitimos su nombre —un nombre conocido por cierto— al reproducir los conceptos esenciales de una reciente charla sobre dos tópicos de perenne actualidad continental: la estabilidad económica y la lucha contra la infiltración comunista.

A la estabilización económica, de acuerdo con el criterio de nuestro interlocutor, concurren los factores siguientes: aumento de las reservas en dólares, crecimiento de las ventas al exterior, normalidad monetaria y libertad comercial.

Sobre estos índices de indiscutible normalidad, nada de extraordinario tiene la consolidación del crédito del país, el aumento de las inversiones y de los préstamos extranjeros y la instalación de nuevas plantas fabriles. Pero , subsisten algunos factores negativos. Ejemplos: aumento considerable de los gastos públicos, elevados déficit presupuestales, impuestos crecientes, alza en el costo de la vida y en los salarios e incertidumbre en las relaciones con algunos inversionistas extranjeros.

El aumento de los gastos públicos constituye un motivo de preocupación. Los dos últimos presupuesto no han podido liquidarse sin cuantiosos quebrantos, que han inducido al gobierno a elevar los impuestos. Esto se ha reflejado inmediatamente en el alza del costo de la vida, con su natural secuela de aumentos en las remuneraciones de los servidores del Estado y aumentos en el régimen salarial, impulsándose así la espiral inacabable del encarecimiento de los productos básicos, el malestar público, el alza de los sueldos y jornales, el aumento de gastos de la administración pública y la necesidad de elevar los impuestos, todo lo cual produce nuevas y más sensibles carestías... Por el mismo camino otros gobiernos han dado en el vicio de hacer nuevas emisiones monetarias, que al reducir la capacidad adquisitiva de la divisa nacional la han despreciado, provocando así un incontenible proceso inflacionista. Vale la pena advertir que durante los últimos cinco años la unidad monetaria peruana —el sol— se ha mantenido inalterable en los cambios internacionales, a razón de 26,80 por dólar. Pero desde otro punto de vista, el costo de la vida ha subido en un 18 %, en 1964, según los propios cálculos oficiales. Y éste es un factor negativo.

Las relaciones del gobierno con algunos grandes inversionistas del exterior también se consideran como motivo de preocupación. Entre los partidarios de la administración pública actual figuran algunos radicales y pro comunistas, que reclaman un trato más rudo en la política que se sigue con diversas empresas extranjeras, como la International Petroleum Co., subsidiaria de la Standard Oil, por ejemplo. Sin considerar los perjuicios que ello pudiera ocasionar a la expansión de la industria petrolera y al necesario abastecimiento interno, y el efecto deprimente que causaría entre los inversionistas en general, quieren que el gobierno se muestre más y más exigente en la materia. En otras palabras, que siga el camino que tan pésimos resultados ha ofrecido a la nación argentina.

En cuanto a la lucha contra la infiltración y las guerrillas comunistas, nuestro distinguido informante dice:

"La fuerzas armadas han emprendido una enérgica acción para eliminar los grupos subversivos que desde junio último dieron señales de vida en zonas poco accesibles del territorio nacional. No se conoce con exactitud su número, aunque en general se considera que no constituyen un peligro grave para la estabilidad política y social del país. Pero esta sensación de seguridad depende de que las fuerzas armadas prosigan e intensifiquen hasta el grado que sea necesario, la tarea de limpieza que están realizando".

Con el criterio avizor de quien conoce el tema que trata, nuestro visitante precisa:

"Hay que examinar, también, las diversas formas de la infiltración comunista. Pese a la definida actitud anticomunista que en estos momentos ha adoptado el gobierno, es indudable que en algunas esferas gubernamentales hay elementos que simpatizan con los extremistas. De esa simpatía se han aprovechado los comunistas para infiltrarse en algunas esferas de la actividad pública, como la educación; el Ministerio del Trabajo, en una entidad nueva denominada Cooperación Popular, y en otras dependencias burocráticas, dándose el caso de que publicaciones francamente favorables a los guerrilleros reciban cuantiosas sumas de dinero por el concepto de publicidad oficial.

"En las últimas semanas, a partir de la actitud resuelta de las fuerzas armadas, se han producido algunos signos del propósito gubernamental de encarar resueltamente el problema de las infiltración comunista en la administración pública. Por otra parte, la Cámara de Diputados acaba de aprobar una proposición de ley estableciendo severas sanciones para los guerrilleros. Parece que al fin el gobierno quiere desprenderse de las malas vinculaciones. Es una tarea que requiere decisión. Los días venideros dirán si el gobierno lo hace o no lo hace".

Se produce una pausa. Muy breve. Casi inmediatamente nuestro interlocutor termina:

"Es de esperar que el gobierno esté a la altura de su responsabilidad. Así lo anhela el país, y exige la mejor voluntad para confiar en que así será".



Delegación uruguaya en Paraná. — Los integrantes del Comité Pro Puente Flotante sobre el río Uruguay, durante su reunión con el primer mandatario de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín, quien se halla acompañado por el vicegobernador, Dr. Teodoro Mareó, oportunidad en que le informaron sobre las gestiones cumplidas en torno a dicha obra fluvial que unirá las ciudades de Paysandú (Uruguay) y Colón (Entre Ríos)

HOMENAJE A SARMIENTO DE LA COMUNA DE PARANA

ASISTIRAN ESCOLARES Y SE LLEVARA A CABO EL 11 DEL MES PROXIMO

PARANA, 24. — La municipalidad concretará un nuevo homenaje a Domingo Faustino Sarmiento, plantando un retoño de la higuera histórica existente en el solar del genial maestro, en la plaza 11 de Setiembre de ésta, ubicada en Rivadavia y Tucumán. A tales efectos, una ordenanza recientemente promulgada autoriza al Departamento Ejecutivo proceder a realizar las gestiones pertinentes ante el intendente de la ciudad de San Juan para obtener el mencionado retoño. El trasplante se realizará tomando como fecha de prioridad el 11 de setiembre, declarado "Día del Maestro" o en la fecha que las gestiones que se realicen ante el intendente sanjuanino lo permitan. Al pie del retoño se construirá una base adecuada al valor del árbol histórico, para colocar una placa que llevará la siguiente inscripción: "La Municipalidad de Paraná al maestro universal de la educación popular, Domingo Faustino Sarmiento. Retoño de la higuera histórica de San Juan".

Asimismo, se faculta al titular de la municipalidad para gestionar ante el presidente del Consejo General de Educación de la provincia, la autorización correspondiente para que los alumnos, uno por cada grado, de primero a sexto, de las escuelas "Del Centenario" y "Sarmiento", que resulten más distinguidos en sus notas de estudios y conducta del ciclo anual, sean los custodios y quienes realicen los trabajos de jardinería del cantero y el retoño de la higuera histórica. Por otra parte, como premio municipal, el Departamento Ejecutivo otorgará un diploma de honor a cada uno de los alumnos que cumpla con la misión honorífica citada.

Colocación de placas en edificios escolares

PARANA, 24. — Refrendado por el ministro de Gobierno, Justicia y Educación doctor Benjamín Stubrin, el Poder Ejecutivo ha suscripto un decreto disponiendo que en el frente de los edificios construidos por el plan de edificación escolar se coloque una placa en la que conste el número y nombre de la escuela, fecha de inauguración y la nómina de los integrantes de la comisión directiva de la cooperadora o comisión vecinal encargada de la construcción de la obra. Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación se otorgará un diploma que acredite el servicio prestado a la educación pública en la provincia por cada uno de los miembros de las comisiones a que se hace referencia precedentemente, el que será entregado en acto público.

En sus considerandos, el decreto expresa: "Visto la próxima inauguración en Alcaraz Sur, departamento La Paz, del primer local escolar correspondiente al plan de edificación vigente, y "Que este plan, puesto en marcha por el Poder Ejecutivo ha comenzado a concretarse con la conclusión de las primeras obras a las que seguirá el resto en plena ejecución. "Que el éxito obtenido está cimentado fundamentalmente en la fe depositada en las capacidad de trabajo, sentido del deber social, corrección de procederes y vocación de bien público de los grupos de vecinos que en todo el territorio provincial tomaron a su cargo la importante tarea de contratar, administrar y controlar sus obras; "Que la importancia de la labor cumplida con tanta eficacia obliga al reconocimiento público del gobierno provincial, que considera un deber destacar de modo permanente el esfuerzo realizado por las cooperadoras a cuyo aporte debe atribuirse en gran medida el resultado obtenido; "Que en este caso la adhesión vecinal ha llegado a facilitar la labor del Estado, tomando a su cargo que total desinterés un tarea que normalmente corresponde a organismos oficiales, por lo que resulta de estricta justicia destacar a la consideración pública los nombres de los integrantes de las comisiones directivas de las cooperadoras que se hicieron cargo de cada una de las construcciones escolares que se están realizando en la provincia".

Subvención de la Caja de Ahorro Postal

PARANA, 24. — La Caja Nacional de Ahorro Postal, por intermedio de su sucursal en esta ciudad, hizo entrega de una subvención en efectivo a la escuela provincial Nº 72 "Mburucuyá", ubicada en Loma Limpia, departamento Concordia, la cual fue seleccionada por el Consejo General de Educación de la provincia para recibir ese estímulo, acordado también en todas las provincias y territorios del país a los establecimientos de más modestos recursos.

A tal efecto, la sucursal Paraná del mencionado organismo, destacó un funcionario superior para la entrega del importe a la directora del establecimiento, señora Nélida Broin de Azcué. Al acto, que se realizó en el local de la escuela, asistieron el subinspector escolar, Sr. Carlos R. Recalde, y autoridades.

Nueva iluminación para dos calles de la ciudad de Paraná

PARANA, 24. — Por ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante y promulgada por el Departamento Ejecutivo Municipal, se han dispuesto nuevas obras de mejoramiento del alumbrado público para principales arterias de la ciudad. Así se incorporarán los sistemas de lámparas a vapor de mercurio en calle Carbó, en el tramo comprendido entre San Martín y bulevar Alsina, y en Gualeguaychú, entre Gualeguay y Cura Alvarez. De esta forma, juntamente con bulevar Alsina, que recibirá también esta obra, y las calles céntricas de la ciudad, que cuentan desde tiempo atrás con este tipo de iluminación, Paraná agregará un nuevo y valioso motivo para su adelanto y progreso.

Asimismo, por otra ordenanza, se ha dispuesto la instalación del nuevo sistema a gas de mercurio en la avenida Echagüe, entre Irigoyen y bulevar Alsina.

Habrá un paro de médicos en la Pcia. de Mendoza

MENDOZA, 24 (Télam).— Esta noche comenzará la huelga que por 24 horas declaró el Círculo Médico de Mendoza con la adhesión de entidades similares que funcionan en el interior de la provincia.

La medida de fuerza se iniciará a las cero horas de mañana miércoles y ha de prolongarse hasta el primer minuto del jueves.

Se trata de una actitud de protesta por el arresto por 24 horas impuesto al presidente del círculo por el Senado provincial a raíz de los términos de una solicitada que publicaron los diarios locales y en la que el círculo opinaba sobre el trámite legislativo del régimen de medicina por abono.

La huelga será total. No trabajarán los médicos de hospitales pero tampoco atenderán los consultorios particulares, con la sola excepción de los casos de urgencia, para los que la atención tendrá carácter gratuito.

Han intimado en Mendoza a 5 convencionales

La disposición del Partido Demócrata

MENDOZA, 24 (UPI). — El Comité Central del Partido Demócrata intimó a sus cinco convencionales disidentes con la recomendación de apoyar que la convención constituyente que debe reformar la Constitución provincial se declare soberana, a que cambien de actitud antes de transcurrir 48 horas, advirtiendo que luego de ese plazo adoptará "otras medidas".

Los demócratas, juntamente con los radicales del Pueblo, propician que la asamblea se declare soberana a fin de introducir reformas —no estipuladas en la convocatoria— al régimen de elecciones, para que éstas se realicen por medio de colegios electorales.

El propósito político de la modificación electoral es impedir un eventual triunfo de los peronistas en próximos comicios.

El comité demócrata, en su intimación a los convencionales, les señala la conveniencia de acatar la recomendación partidaria, pues "se han producido hechos en el país que ponen en evidencia que existe una tendencia peligrosa hacia el retorno del régimen totalitario que aventó la Revolución Libertadora y que tantos dolores causó a la República.

Añade que "el retornismo, sin duda, se ve agravado por la circunstancia de su concomitancia con el comunismo, ya que su conductor máximo ha manifestado públicamente su simpatía por los regímenes de Cuba y de China roja, y además últimamente el Partido Comunista ha invitado a formar un frente popular para oponerse al legítimo triunfo que deberá obtener el Partido Demócrata teniendo en cuenta su tradición en la provincia. Estas actitudes hacen imperioso que se procure tener en el país y en la provincia soluciones democráticas que hagan posible un régimen de libertad".

EJERCITACIONES REALIZA EL GRUPO I DE ARTILLERIA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En cumplimiento del plan de instrucción previsto para el actual período, los efectivos del Grupo de Artillería I "Brigadier General Iriarte" dependiente de la 10a. Brigada de Infantería, partió con destino a la zona de Campana.

En inmediaciones de esta ciudad y a órdenes de su jefe, teniente coronel Eduardo Matta, la referida unidad realizará ejercitaciones de tiro de artillería, que han de prolongarse hasta el 28 del corriente.

Se reunirán los titulares de Turismo

TERMAS DE RIO HONDO (Santiago del Estero), 24 (Télam). — Los titulares de las direcciones de turismo de todo el país han sido convocados para una reunión que se realizará en esta ciudad termal los días 3 y 4 de setiembre. Las deliberaciones serán presididas por el interventor de la Dirección Nacional de Turismo, Sr. Mauricio Ficher.

Se considerará la incrementación turística nacional y se analizará muy especialmente el procedimiento más efectivo a seguir para la adecuada reforma de la ley 14.574 y los restantes puntos expresados en la declaración suscripta por los directores de turismo que concurrieron a la reunión celebrada el 8 de julio en la ciudad de Córdoba.

Ya han comprometido su concurrencia la mayoría de las representaciones provinciales.

CENSURAN LA INACTIVIDAD LEGISLATIVA EN CORDOBA

EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO RESPONSABILIZA AL OFICIALISMO

CORDOBA, 24. — La junta provincial del Partido Demócrata Cristiano ha dado a publicidad un comunicado acerca de lo que considera "la falta de actividad positiva y de eficiencia de la Cámara de Diputados y señalando al bloque del partido gobernante como responsable directo de esa situación".

Dice que ello fue advertido por la agrupación hace ya algún tiempo y después de señalar cuáles son los proyectos e iniciativas diversas que se hallan paralizados, agrega que "no es admisible ni debe silenciarse esta ineficacia de la labor legislativa, que incide notoriamente en el deterioro del prestigio popular del parlamento y del vigor del espíritu democrático del país".

Homenaje a Sarmiento en el Observatorio

CORDOBA, 24. — En el Observatorio Astronómico se realizará el once de setiembre un acto de homenaje a Domingo F. Sarmiento. La Sociedad Argentina de Letras, Artes y Ciencias y autoridades del observatorio auspician un acto popular para recordar al prócer con la participación de las escuelas primarias cercanas. Servirá de marco al homenaje el monumento a Sarmiento costeado por el observatorio y la Sociedad Argentina de Letras, Artes y Ciencias, y que se halla ubicado en el interior del instituto.

Por su parte, la Comisión Popular de Homenaje a Sarmiento constituida a instancias del Círculo de la Prensa, continúa los trabajos para el programa de actos con que se recordará al Maestro de América.

Mañana llegará el titular del BID

CORDOBA, 24. — Mañana es esperado en esta ciudad el Dr. Felipe Herrera, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo. De las 10 hasta las 16 en que partirá de regreso, visitará los establecimientos fabriles de IKA y Fiat y saludará al gobernador de la provincia, Sr. Justo Páez Molina.

El intendente de La Cumbre aclara sobre una noticia

LA CUMBRE, 24. — El intendente municipal, Sr. José León González, dio a conocer una aclaración relacionada con una información aparecida en el diario "El Litoral" de Santa Fe el 5 del corriente, en la que se le atribuye una posición contraria a la instalación de casinos en la zona serrana. Señala dicho funcionario que, muy por el contrario, es firme sostenedor de la creación de tales casas de juegos, al igual que [illegible].

"El equívoco —expresa— se ha debido, sin duda, a la interpretación de sus declaraciones de que "si no se lograra concretar tal proyecto, la urgente solución para incrementar el turismo lo sería con un gran estímulo del gobierno para mayor hotelería, caminos etc.".

REFORMAN EL DICTAMEN DE LEY DE ALQUILERES

SE VINCULA CON LOS PRECIOS Y SE ESTABLECE UNA TASA PROGRESIVA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Es probable que hoy produzca despacho la comisión de Legislación General de la Cámara de Diputados de la Nación en los proyectos sobre modificación del régimen de locaciones urbanas. Informó al respecto el diputado nacional Carlos A. Juárez (justicialista), presidente de la comisión que "pese a tener preferencia el tema, se debatirá recién la semana próxima con el fin de que los diversos sectores tomen conocimiento del dictamen".

El despacho, se cree, diferirá con el texto aprobado en el Senado de la Nación. Se informó que las diferencias básicas radicarán en el sistema de fijación de precios. La comisión de la Cámara joven consideró que de acuerdo con el proyecto sancionado en el Senado, se produciría en forma masiva un aumento de los alquileres estimado en el triple de los montos actuales. La comisión propicia, por lo tanto, dejar de lado la revaluación de los inmuebles, estableciendo una tasa progresiva de los aumentos, comenzando con un 10 por ciento [illegible]. También se modificaría el índice de rentabilidad, fijándolo en un 10, 12 y 16 por ciento respectivamente para la vivienda, el comercio y la industria y los profesionales.

El diputado Juares dijo, refiriéndose al sistema propiciado por el Senado, que "resulta impracticable, en razón de que, dadas las informaciones suministradas por los organismos oficiales, la valuación establecida en 1955 se ha modificado 17 veces en su promedio".

La misma fuente informó que se lograría acuerdo general en cuanto a establecer el nuevo régimen hasta 1970. Se fijará, además, un plazo de dos años para la liberación completa del sistema de locaciones para comercio e industria y tres para los profesionales.

Las causales de desalojo, en su generalidad, serán las mismas que las determinadas por la Cámara alta.

El dictamen establece, también, que los ocupantes de las viviendas situadas en las denominadas villas de emergencia no deberán pagar alquiler hasta tanto no se compruebe por medio de los organismos competentes que el lugar que habitan llena los requisitos indispensables de sanidad y habitabilidad.

Se excluirán de las futuras prórrogas todos los contratos que se suscriban a partir del primero de octubre próximo. Se crearía, asimismo, un organismo Superintendencia de Locaciones, que suplantaría las actuales cámaras de alquileres.

Los locatarios podrían comprar los inmuebles que habitan, abonando un 10 por ciento del precio estipulado al contado y un 60 por ciento de la operación lo financiaría un fondo de la vivienda a crearse en el futuro.

El diputado nacional González Bergez (FPC), sostendrá un dictamen en minoría en el que disiente fundamentalmente con los conceptos del despacho mayoritario. Particularmente acerca de las disposiciones sobre villas de emergencia y las referidas al derecho del locatario de comprar la vivienda que habita.

El diputado nacional Alberto Stainoh informó que la mesa directiva de su bloque (UCRP) se reunirá esta noche o mañana, para considerar el despacho de la comisión.

La producción de siderurgia tuvo repunte en julio

BUENOS AIRES, 24 — Durante el mes de julio ha continuado el importante aumento que se viene registrando en la producción de laminados terminados y se recuperaron los niveles de producción de acero crudo y arrabio, deteriorados en el mes de junio como consecuencia del conflicto gremial sufrido en dicho mes por SOMISA. En los primeros siete meses de 1965 las cifras de producción siderúrgica dadas a conocer por el Centro de Industriales Siderúrgicos muestran leves aumentos en la producción de acero y laminados y el mismo nivel para el arrabio con relación a igual período de 1964.

Arrabio: La producción de arrabio en julio fue de 55.300 toneladas, contra 42.600 del mes de junio (+ 29,8%) y 61.000 toneladas en julio de 1964 (— 9,3%).

En los primeros siete meses de 1965 se produjo 1,6% menos que en igual período en 1964.

Acero crudo: La producción de acero crudo alcanzó en julio la cifra de 114.900 toneladas, siendo 6,2% mayor que en el mes de junio y 1,8% superior que el registro de 112.900 toneladas logrado en julio de 1964. No llegó, sin embargo, al nivel máximo de 119.500 toneladas registrado en mayo.

En los primeros siete meses de 1965 la producción de acero crudo alcanzó a 762.700 toneladas, o sea un 4,9% más que las 727.000 producidas en iguales meses de 1964.

Laminados terminados: La producción de julio de 1965 de los principales laminados que cubren el 82% del total, alcanzó el nivel máximo logrado hasta el presente, al incrementarse en forma decisiva la elaboración de chapa de SOMISA, con 115.700 toneladas. Se superó a la ya elevada cifra de junio en más de 10.000 toneladas (9,8%). Respecto de la producción de julio de 1964 el aumento fue de 18,1%.

Se encuentran en Torremolinos los esposos Soler-Illia

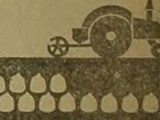
TORREMOLINOS, 24 (UPI). — En viaje de luna de miel han llegado a esta localidad veraniega la hija del presidente de la Argentina, Ema Illia y su esposo Angel Soler.

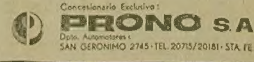
Los esposos Soler-Illia han estado una semana en Madrid y se proponen pasar unos días en la Costa del Sol.

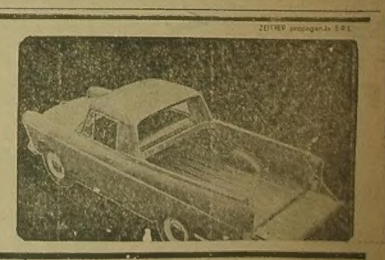
Los docentes de S. Juan declararían el estado de alerta

SAN JUAN 24 (Télam). — Sería decretado hoy el estado de alerta en el magisterio provincial ante la falta de cumplimiento por parte del gobierno, de pagar el índice 400.

Hoy la junta intergremial docente concretará una importante reunión.







8 — 1965 de to

EL LITORAL

Martes 24 de agosto de 1965
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 808.967
Director: Ricardo Caputto

EL DESTINO DE LAS MUTUALIDADES

Ratificado en el Senado, por una mayoría absoluta, del proyecto que tendía a dejar sin efecto las normas que obligan a las mutualidades, obras sociales y entidades o empresas privadas de sanidad a abonar a los profesionales del arte de curar los mismos sueldos que establece anualmente la provincia para los que se desempeñan en sus hospitales y servicios asistenciales y de salud, cierra virtualmente el capítulo del intenso bregar de las entidades de bien público financieramente incapacitadas de absorber los nuevos aranceles o sueldos para médicos que fija la actual ley de presupuesto. Más allá de las razones que asisten a las mutualidades de mayor arraigo para cuestionar la legitimidad de estas leyes, que dicho sea de paso se aplican con el máximo rigor a las auténticas instituciones asistenciales, ya hay que enfrentar ahora una realidad económica y social de la que no podrá sustraerse el gobierno, y menos aún los legisladores que con su voto acaban de desestimar los reclamos de abnegados y sacrificados mutualistas de aquellos que han creado y sostienen con su esfuerzo los más grandes establecimientos de sanidad, cubriendo el déficit de prestaciones que de otro modo tendrían que estar a cargo de la misma provincia.

Se equivocan los que creen o sostienen que esta "guerra" contra el decreto fue desatada por quienes subestiman a los médicos, sus derechos a un arancel equitativo. Lo que ocurre es que quienes estando en el ejercicio de un mandato, los que atienden desinteresadamente, sin ningún intento ni posibilidad de compensación pecuniaria, una responsabilidad social de tanta importancia, no pueden ceder ante imposiciones que emanan de un poder público que precariamente atiende la salud de la población y que deja de lado la saludable tradición de los convenios colectivos que habitualmente fijaban las remuneraciones. Más aún, el derecho a protestar, a exigir una modificación de esas inocentes disposiciones procesales que obligan a una paridad con el presupuesto provincial, está en aquello de que los que han redactado el decreto y los que se oponen y votan contra su derogación sin ningún rubor por su ostensible incompatibilidad, y los mismos que presionan para mantener su imperio o vigencia, se olvidan de que las mutualidades pagan de acuerdo con sus ingresos y recursos; que su presencia representa un alivio, una de las pocas defensas que tiene a mano la población para preservar su salud y su economía.

El argumento de que todo esto se corrige aumentando la cuota societaria es muy relativo. Las mutualidades bien organizadas, con buenos y más extensos servicios que los que presta la misma provincia, no pueden elevar la cuota, ya de por sí elevada por la incidencia de la carestía en todos los costos y gastos de sostenimiento, porque corren el riesgo de perder a millares de afiliados imposibilitados de absorber nuevos reajustes que por lo general alcanzan a todo el núcleo familiar. Las mismas obras sociales de los sindicatos, en su mayoría deficitarias, tropezarían con grandes dificultades para reajustar los sueldos de sus profesionales y al final, condenadas a la opción terminarán, como ya ocurre, reduciendo los cuadros y eliminando servicios. Lo cierto es que ya que la provincia lo quiere, y así lo ha decidido y ratificado, no le queda otra alternativa que la de subsidiar a las mutualidades en la misma proporción de las nuevas erogaciones que el decreto y la ley de presupuesto le imponen. Será ésta la operación más ventajosa frente a una realidad asistencial y hospitalaria que no le permite el lujo de prescindir de los servicios de las mutualidades.

La pre Convención de Enseñanza Privada comenzará el viernes

Para el viernes próximo se ha fijado la realización de la pre Convención de Enseñanza Privada en nuestra ciudad. Las deliberaciones del personal directivo, docente, administrativo y auxiliares de docencia de los ciclos primarios y secundarios, pertenecientes a los establecimientos privados —confesionales y no confesionales— de esta capital. Las deliberaciones continuarán durante todo el día viernes y proseguirán el sábado finalizando con la lectura de las conclusiones a que arribe la pre Convención. Las mismas serán elevadas a la Convención Regional de Enseñanza Privada que se efectuará durante los días 9 al 12 de octubre próximo.

Temas a tratarse

La pre Convención considerará el temario analítico de la Convención para arribar a conclusiones que tratará la misma. Se incluyen importantes temas básicos vinculados con la enseñanza privada tanto como otros de diverso nivel destinados a estudiar la reestructuración general que la educación reclama en nuestro país.

El temario referido es el siguiente: 1o.) Razón de ser de la libertad de Enseñanza. Este tema será tratado en tres comisiones desde el plano filosófico, el plano psicopedagógico y sociológico; 2o.) Antecedentes Históricos, que se considerará en tres comisiones, agrupando tales antecedentes en el orden internacional, nacional y provincial; 3o.) Plano formativo: cuatro comisiones tratarán este tema que abarca desde la formación de la personalidad, la selección y orientación vocacional, el desarrollo cultural y la posibilidad de los más capaces. 4o.) Aspecto técnico y planificación. Una comisión considerará la organización escolar, docente y administrativa y del gobierno escolar. Otra comisión considerará los planes y programas de la enseñanza primaria, de las escuelas rurales comunes y de la enseñanza media, así como de la enseñanza superior. Para otras cuatro comisiones que actuarán en este mismo capítulo se reservan los temas vinculados a métodos y técnicas, planificación educativa (formación de técnicos y especialistas), contribución de la enseñanza privada a la economía nacional y provincial y costo de la enseñanza oficial y privada.

La pre Convención que se reunirá el viernes y sábado próximos, abarcará todo el temario antedicho y formalizará las debidas conclusiones.

SE PUBLICO EL DIA...

24 de agosto de 1939

(Domingo. No fue editado "El Litoral").

24 de agosto de 1940

"Las sociedades vecinales —expresaba una destacada nota central— por intermedio de la federación que agrupa a la mayor parte de ellas, han reanudado las gestiones para obtener de la dirección de Obras Sanitarias de la Nación la ampliación de los servicios de aguas corrientes y cloacas, de modo que sirvan a las necesidades reales de la población de esta ciudad". "Este es un problema —agregaba— que se viene planteando desde hace muchos años, originado principalmente por el aumento demográfico y edilicio experimentado por Santa Fe en los últimos tiempos, traducido en la formación de nuevos barrios que a su vez, no han supeditado su crecimiento a los mencionados servicios, con lo cual nos encontramos en la actualidad con vastas zonas urbanas que carecen de algunos que son elementales en toda población civilizada, como por ejemplo la provisión de agua corriente. Tal situación, exige que las autoridades de Obras Sanitarias hagan posible la concreción de las instalaciones reclamadas por los vecinos".

—Una información local consignaba que el día 31 de ese mes el destacado jurista Dr. Rafael Bielsa asistiría, a requerimiento de la comisión especial de electricidad del Concejo Deliberante a una reunión que dicho organismo realizaría con el objeto de aportar soluciones al problema que la provisión de energía eléctrica creaba a esta ciudad.

—Desde la capital federal se hacía saber que había dado comienzo esa tarde en el Congreso la Asamblea Legislativa encargada de considerar la renuncia presentada a su cargo por el presidente de la República, Dr. Roberto M. Ortiz. Había iniciado la serie de discursos —propiciando el rechazo de la dimisión— el senador Alfredo L. Palacios.

—Los cables procedentes del exterior daban cuenta de los siguientes sucesos: que habían cesado las negociaciones anglo—niponas en materia de tráfico internacional; que los alemanes cañonearon durante toda esa jornada la zona de Dover con los cañones denominados "pequeños Bertha", y que la aviación británica se había mostrado particularmente activa en sus raids contra territorio holandés ocupado por avanzadas germanas.

—*NUESTRO EDITORIAL. "La industria, una de las riquezas más importantes de la Nación —expresaba el diario— no está supeditada en absoluto a la fuerza aleatoria del tiempo, como en gran medida lo están la agricultura y la ganadería, sino que su desenvolvimiento reside en la formación de sus capitales y en el apoyo que debe encontrar en las entidades oficiales y privadas, cuya intervención contribuye en grado sumo a darle mayor vigor". "Recibe además —agregaba— también un importante impulso de la masa de población, la que al crecer exige e impone nuevas formas de producción, más adelantadas que las del pasado. Por tales motivos, y con el fin de estimular la implantación de nuevas industrias o facilitar el desarrollo de las ya existentes, el Estado realizó una serie de experiencias y estudios que, sin embargo no resolvieron diversos problemas que afligen a las que están en actividad, y que se relacionan principalmente con los créditos de fomento que de manera en vigencia en forma liberal o selectiva incrementarían la expansión de una poderosa industria en favor del servicio de los intereses de la República".*

Luis Piedrabuena y la soberanía argentina

Hijo del santafesino don Miguel Piedrabuena, Miguel Luis, que nació en Carmen de Patagones el 24 de agosto de 1833, habría de ser uno de los más audaces y patriotas defensores de la soberanía argentina en nuestras dilatadas costas australes.

Era un niño cuando embarcó como grumete en la nave del capitán Lemon con destino a los Estados Unidos. Luego realizaría viajes al sur argentino y con Smiley estaría dos veces en las Malvinas y Tierra del Fuego. Smiley lo hizo estudiar en la Escuela Náutica de Nueva York. Piedrabuena realizó varios viajes por el Caribe hasta que nuevamente serían nuestros mares del sur escenario de sus arriesgadas empresas.

En 1859 descubrió la isla Pavón, que le fue cedida por el gobierno y donde Piedrabuena fundó una pequeña población que fue considerada como "verdadero reducto nacional". Continuó navegando constantemente los mares del sur salvando náufragos, haciendo actos de posesión tan importantes que en 1864 el gobierno de Mitre lo honró con la designación de capitán honorario de la marina de la República.

Constante en su vigilancia de los mares del sur coloca en Cabo Vírgenes una baliza y va a Buenos Aires a explicar al gobierno la conveniencia de establecer allí una guardia de veinte hombres y un observatorio. Los buques salvados por Piedrabuena fueron centenares, según la noticia dada por el inglés Reynard. Fue honrado por una plaqueta del emperador Guillermo I de Alemania por el salvamento del sabio Hanson.

Su conocimiento de nuestros mares australes le hizo un valioso colaborador del ministro Félix Frías para demostrar claramente nuestros derechos en el pleito de límites con Chile. Llevando a bordo al luego famoso perito Moreno y a Carlos María Moyano gloria de nuestra marina, Piedrabuena realizó una larga expedición por las costas australes.

Cuando el conflicto bélico pareció inminente y nuestra escuadra salió preparada para toda circunstancia a las órdenes del comodoro Py, en esa formación estuvo Piedrabuena como comandante de la fragata "Cabo de Hornos" y llevando como segundo en el mando al capitán Martín Rivadavia que habría de ser el famoso comodoro Rivadavia.

La "Cabo de Hornos" fondeada en la Boca se convirtió en buque-escuela donde Piedrabuena prestó eficaces servicios en la formación de tripulaciones. En 1882 realizó una importante expedición científica. Tras el largo y patriótico sacrificio llegaba la hora de recoger los frutos bien logrados: la Sociedad Científica Argentina lo honraba públicamente, como también el Centro Naval mientras el presidente Roca le confería el grado efectivo de coronel de marina.

Preparando un nuevo viaje de carácter científico le sorprendió la muerte el 10 de agosto de 1883. De él se ha dicho en verdad que "su vida es la mejor página del patriotismo en los mares australes de la República". Y acertadamente añade Ricardo Piccirilli en le perfil de semblanza del esforzado marino que "ninguno antes que él supo hasta donde el sur atlántico era argentino".

LEGISLATIVAS

Inversiones para salud pública considerará Diputados el jueves

La Cámara de Diputados tiene en carpeta para considerar en la sesión que efectuará el jueves próximo a las 6, más de sesenta asuntos. Como es sabido, el cuerpo no se reunió la semana pasada, lo que ha motivado esa acumulación de despachos, lo que obligará al cuerpo a realizar una intensa labor, ya que deberán ser considerados los temas incluidos en los órdenes del día números 5, 6 y 7, entre los que figuran algunos de importancia.

Inversión para Salud Pública

Entre las iniciativas a tratar figura un importante proyecto de ley del P. E. por el que solicita autorización para llamar a licitación pública nacional y/o internacional para atender, mediante el sistema de pagos diferidos, el equipamiento y reequipamiento de las dependencias sanitarias y sociales del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, como así las construcciones hospitalarias acordes con las reales necesidades de la provincia y en base a un orden de prioridades técnicamente determinadas. La financiación deberá ser amortizable en un lapso mínimo de cinco años y máximo de diez. La inversión alcanzará a los 930 millones de pesos.

En relación con este proyecto, el ministro de S. Pública y Bienestar Social Dr. Wilfredo Miró Pla reunió con los miembros de la comisión respectiva.

Convenio multilateral

El cuerpo considerará asimismo un proyecto de ley del P. E. ratificando el convenio multilateral destinado a prevenir la doble imposición en materia de impuestos a las actividades lucrativas.

El precio del pan

Está incluido, asimismo, en las órdenes del día, un proyecto de comunicación de Italo Benzoni (PDP) que solicita informes al P. E. sobre el aumento del precio del pan en la provincia.

Subsidios

Asimismo serán considerados numerosos proyectos concediendo subsidios a diversas entidades. Por iniciativa de Danilo Kilibarda (MID), se acordará a la biblioteca "Mariano Moreno" de esta ciudad un subsidio de cuatro millones de pesos con destino a obras de ampliación en su local. En un proyecto de ley venido en revisión, se autoriza al P. E. a conceder a los clubs Unión y Colón de esta capital, sendos subsidios de dos millones de pesos con destino a la adquisición de un ómnibus para cada entidad.

Senadores del PDP dan un comunicado sobre las mutuales

En un comunicado los senadores provinciales de la Democracia progresista se refieren al propósito del proyecto del Sr. Ladislao Miranda, del mismo sector, que excluía a las mutuales de la obligación de abonar a sus profesionales del arte de curar los haberes que fija el presupuesto de la provincia para quienes ejercen en el ámbito oficial.

El comunicado que ha sido titulado "Mutualidades, médicos y pueblo", comienza diciendo: "La iniciativa ha sido total e intencionadamente desnaturalizada. Lo único que se ha propuesto en el proyecto del senador Miranda es la defensa de las mutualidades, que llenan una función muy importante". Señala luego que "la salud de las clases más necesitadas encuentra en ellas con modestos aportes la asistencia que en hospitales, sanatorios y consultorios tiene otro sentido. Ellas no gravan al Estado" agregando que "no se pueden desvirtuar los propósitos pretendiendo que se desea incursionar en los colegios médicos, agremiaciones obligatorias o no, o en los aranceles que se pactan libremente o se fijan por dichos colegios".

Expresa a continuación: "Se trata pura y exclusivamente de que las mutualidades organizadas cumplan sus objetivos con el aporte de los que quieren libremente hacerlo, tanto en la parte directiva, como en la técnica y demás. A lo que nos oponemos es que el Estado se reserve el derecho de fijar remuneraciones compulsivamente, cosa que puede llevar a la destrucción de las mutualidades, imposibilitándolas de cumplir sus nobles propósitos. Ellas no son organizaciones de lucro; no reparten dividendos y si las obligan a cerrar con las equiparaciones a que nos oponíamos, no sólo se ocasionará un mal social sino que se ocasionarán mayores cargas al erario provincial".

Agrega el bloque del PDP que "la Constitución no impone el servicio médico como carga pública irrenunciable; no impone la agremiación obligatoria. Deja libertad de contratar los servicios en sanatorios, consultorios, etc., y en las instituciones mutuales no existe relación de dependencia entre el que solicita y el que presta los servicios previstos. En todo ello no hay sino fines lícitos y no invade, desde luego, norma alguna, como en los casos de monopolios, trusts. Invocamos disposiciones constitucionales y legales en vigor. Nos apoyamos en autorizadas interpretaciones de tratadistas prestigiosos".

Finalmente señala: "Hay pues que ceñirse a la cuestión; no derivar a otras que son ajenas y defender las mutualidades dentro de la ley. Todo lo demás que se diga o publique tiende a confundir a la opinión pública asignando al proyecto intenciones que no tiene. Lo demás que se diga puede ser incomprensión o no buenas intenciones".

Notas de Arte

Dibujos de Pautasso en el Museo Provincial

En las salas altas del Museo Provincial de Bellas Artes, expone una serie de 140 trabajos realizados en los últimos años, el artista santafesino Richard Pautasso. Directamente seguido a través de la evolución de sus diversos períodos, la obra de este dibujante interesa siempre a la par que emociona, por las sutiles consonancias sensitivo-lineales que alcanza. Sublimando la receptividad del espectador Pautasso logra el necesario eco de sus trazos, de sus puntos ligados en el espacio, de sus planos de creciente misterio.

En la muestra que presenta ahora, en ese verdadero homenaje no sólo a la línea, al plano, a los valores que le alimentan, sino también a una naturaleza poética que avanza desde lo profundo del ser, se vuelve a pulsar la entera valla de su arte. Porque el conjunto de dibujos reunidos, en un armónico clima comunitario, evidencia la labor de un serio imaginero, de un creador que sueña y plasma al unísono, con efectiva y sutil elocuencia. Las líneas sintéticas y dibujísticas van desenmadejando, en el arte de Pautasso, mundos y submundos donde las formas, los valores, el equilibrio, las perspectivas lineales y aéreas, el espacio y el tiempo, el ritmo, el ordenamiento, la síntesis, el énfasis, el diseño y, en fin todo ese concierto de imponderables, asumen una responsabilidad sin zonas débiles.

En él, generalmente el motivo es accesorio y en cierta medida secundario. En su habilidad por sortear los "escollos" del plano, Pautasso, con el arma de su potencia inventiva, hace que el espacio se cierre sobre sus líneas y las recorra al mismo tiempo que es recorrido. La belleza exterior en tal empresa, se torna penetrante, viviente hacia adentro, con una cierta mística que sólo puede enraizarse con la solemnidad. Por ello, sus dibujos, en su síntesis y en su barroquismo, son igualmente dibujos transitados por un silencio grave casi patético envolvente.

Y cuando la línea trepa al color, cuando se anuda en azules y rojos, en amarillos arenosos, ¡qué dulce tarea para el ojo ir recorriendo sus innumerables caminos de ravitas que no conducen a ninguna parte! En una verdadera tónica vorticista Pautasso logra entonces ritmos obsesivos de luces radiantes de alegría de belleza en la síntesis.

Dibujante certero, sin desperdicios, su consagración al otro lado de las cosas "un poco ese "misterio" de las letras suspendidas, algún signo cierta geometría junto a lo fuertemente sensitivo) le permite no caer nunca ni en el afiche ni en la ilustración, males tan comunes en las que ingresan linealmente. Con su fina espiritualidad tratando a una mano de imprevisibles registros, el dibujo tiene en Richard Pautasso a un fiel proficuo transcriptor. — T.I.

ARZOBISPADO

Viajará a Roma Mons. Nicolás Fasolino el 28

En el día de hoy partió hacia la capital federal el arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino, quien viajará a Roma el 28 del corriente. Allí participará en la cuarta sesión del Concilio Ecuménico Vaticano II y su ausencia, se prolongará hasta diciembre. Con el mismo destino partirá próximamente el obispo auxiliar Mons. Enrique Príncipe.

Gobierno de la Arquidiócesis

Durante el tiempo que dure la ausencia de ambos, el gobierno de la arquidiócesis será ejercido por los monseñores Antonio Rodríguez, Albino Chiaffredo y Miguel Torres.

Nuevas autoridades elegirá el viernes la Unión Industrial

La Unión Industrial de Santa Fe ha convocado a una asamblea general para el próximo viernes, a las 18, en su sede, oportunidad en que renovará los miembros de su comisión directiva.

Los cargos por cubrir son los de presidente, vicepresidente, tres vocales titulares y cinco suplentes, para comisión revisora de cuentas.

Asoc. del Magisterio Católico

Cursillo. — Informó la Asociación del Magisterio Católico que el anunciado cursillo sobre "Evaluación escolar" que el profesor Alfredo Ghioldi ha de dictar en la sede de la entidad, San Martín 1821, comenzará mañana a las 18, prosiguiendo los días 26 y 27 a la misma hora, y el 28 a las 10 y a las 18.

Conocida ampliamente la actuación del profesor Ghioldi y su versación en la materia, el cursillo aludido ha despertado singular interés en el magisterio local y zonas vecinas. La inscripción al mismo se realiza todos los días en la secretaría, de 17 a 20.

Concurrentes con Holando Argentino a la 59ª exposición

Una de las pujas más interesantes de la muestra ganadera de la 59ª Exposición que todos los años organiza la Sociedad Rural de Santa Fe, ha de constituir la distribución de los premios correspondientes a la raza Holando Argentino, que registra una inscripción de significativos relieves, con 253 animales aproximadamente, de los cuales 200 son a galpón.

Nuestra zona, como se sabe es una de las más importantes del país en lo que a industria lechera se refiere, y por ende es donde hay mayor preocupación por el mejoramiento de la raza, lográndose centralizar en exposiciones de jerarquía como la de Santa Fe, un lote de animales de tan excelentes condiciones, lo que obliga a los jurados a cumplir ardua labor para discernir los premios.

Si bien algunas de las cabañas concurrentes revisten más importancia que otras, diremos solamente que concurren los ganadores del Gran Campeón del año anterior Simón y Rubén Genero, de Centeno, provincia de Santa Fe.

Otras cabañas que presentan animales a la exposición son las siguientes: Colegio Adventista del Plata, Puiggari, Entre Ríos; Luis y Enzo Bertaina, Cabaña "La Josefina", San Carlos Centro, Santa Fe; Magnin y Walcon, Cabaña "La Sombra", Sta. María Norte, Santa Fe; Pedro D. Rostagno, Cabaña "San Nicolás", Palacios, Santa Fe; Eladio y Darío Cerino, Cabaña "Santa Lucía", San Francisco, Córdoba; Angel y José María Fontana, Tezanos Pintos, Entre Ríos; Teglia Hermanos, Cabaña "El Carmen", Barrancas, Santa Fe; Pablo Rodolfo Tacon, Cabaña "Mirhaymir", San Cristóbal, Santa Fe; Edwin Kuk, Cabaña "Los Aromitos", Felicia, Santa Fe; Arnoldo C. Amweg, Cabaña "La Aurora", Humboldt, Santa Fe; Yaroslav Janda e hijos, Cabaña "Santa Ana", San Jerónimo Norte, Santa Fe; Norberto y Néstor Sabena e hijos, Cabaña "La Margarita", Tacural, Santa Fe; Estancias y Cabañas Orión S.R.L., Las Rosas, Santa Fe; José Celletti, Cabaña "La Esperanza", Gálvez, Santa Fe; Arnoldt y Mascotti, Cabaña "La Sombrita", Sarmiento, Santa Fe; Alberto B. Eberhardt, Cabaña "Los Algarrobos", San Jerónimo Norte, Santa Fe; Portesotti Hnos., Cabaña "Los 8 hermanos", Cruz Alta, Córdoba; Esteban y Serafín Hnos., Cabaña "Santa Rosa", Suardi, Santa Fe; Lupotti y Franchino Ltda., Cabaña "La Reforma", Arroyo Aguiar, Santa Fe; Listo Hnos., Cabaña "Las Marías", Recreo, Santa Fe; Ricardo Armando, Cabaña "La Magdalena", Rafaela, Santa Fe; Novero Hnas., Cabaña "Las Higueritas", San Carlos Centro, Santa Fe; Luis Toloy, Cabaña "San Jorge", Tezanos Pintos, Entre Ríos; Simón y Rubén Genero, Cabaña "El suspiro", Centeno, Santa Fe y Irmo Panizzi, Cabaña "Santa Victoria", Centeno, Santa Fe.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Eduardo González Lanuza. — El próximo lunes, a las 18.30, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" sobre "Arte, ciencia y artesanía".

Eve Benasso. — Mañana, a las 18.30, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre: "Méjico y su música". Ilustrada con diapositivas y trozos musicales.

Dr. Francisco Menchaca. — Mañana, a las 18, en el Museo de Artes Visuales, sobre "Imágenes de París y de Europa". Auspicia Asociación Argentina-Francia.

Catalina P. de Dagatti. — El jueves, a las 18.30, en la escuela D. Alighieri sobre "Influencia de Dante Alighieri en la escultura y la pintura". Auspicia Instituto Italo-Argentino.

Dr. Julio Caminos. — El jueves, a las 19, en el Centro Español, sobre "Se iniciaron en Santa Fe". Cursillo "Literatura en Santa Fe". Org. ASDE.

Dr. Báez Acosta. — El lunes próximo, a las 18.30, en el Centro Español, sobre "Mitos guaraníes". Lo presentará el Ing. Moré Toulolle.

Pbro. Oscar Ortiz. — El 27, a las 20, en el Colegio de Médicos, sobre "El film, contenido y comunidad". Exh. de "El grito", de Antonioni (versión original).

Beatriz Vallejos. — Mañana, a las 19, en la galería Libretes, sobre "Transparencia y misterio de las lacas".

CONCIERTOS

Mozarteum de Santa Fe. — Concierto de violín a cargo de Elvio Di Rito, acompañado por Amalia Creus, al piano. Mañana a las 21 en el Centro Español. Entrada libre.

Haydée Helguera. — Hoy, a las 21.30, en el Teatro Municipal, recital de piano. Ausp. Amigos del Arte.

EXPOSICIONES

Antonio Berni y Richard Pautasso. — Oleos, collages, grabados y dibujos, respectivamente, en el Museo Provincial de Bellas Artes.

Francisco Puccinelli. — Acuarelas, en galería de arte "San Cristóbal". Inauguración, el viernes a las 18.45. Ausp. Instituto Argentino Luso-Brasileño.

Beatriz Vallejos. — Lacas, en la galería Libretes.

Alicia Sedlacek y José Sedlacek. — Oleos y témperas y esculturas, respectivamente, en la galería de arte "San Cristóbal" y de Julio y Tucumán.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Carlos Schenone y Aurora Vanderberghe, hasta el 3 de setiembre.

Ludovico Paganini. — Sábado a las 18.30. Inauguración de una muestra de sus obras, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

CURSILLO

Jorge Luis Borges. — Cursillo de literatura gauchesca. El jueves, a las 18, el viernes a las 10.30 y el mismo día a las 18. En el Colegio San José. Buenos Aires 2747. Organiza el Colegio Inmaculada.

TEATRO

Cinecl Taller de Teatro. — Viernes y sábados, a las 22, y domingos, a las 20, en San Martín 2431, "Panorama desde el puente". Dir. Israel Wisniak.

Asumió esta mañana en un acto sus funciones el nuevo vocal del Consejo General de Educación



Con la presencia del ministro y del subsecretario de Educación y Cultura y otros funcionarios se realizó hoy el acto en el Consejo de Educación

Esta mañana, en la presidencia del Consejo General de Educación, el ministro de Educación y Cultura de la provincia, Dr. Ricardo Arribillaga, dio posesión de su cargo al nuevo vocal del organismo, Dr. Miguel Angel Taverna Milesi, quien actuará como representante del P. E. de la provincia. Asistieron al acto los subsecretarios de Educación Sr. Luis Eliggi; de Gobierno, Sr. Ricardo Harispe; de Salud Pública, Dr. Luis Mario Spina; los diputados provinciales Sres. Adero Marchetti y Leonardo Mangold y el senador Francisco Cortesse. Asimismo estaban presentes el presidente del Consejo General de Educación, Prof. Ariel Herrera y la secretaria general, Sra. Alicia Tessio.

Luego de leerse el respectivo decreto, habló el Dr. Arribillaga quien se refirió a la constitución del Consejo de Educación, señalando que nuestras escuelas y alumnos están considerados como los más adelantados de Sudamérica. Destacó luego que "en ellas se inscriben todos los niños y jóvenes, sean de cualquier raza o color, porque están amparados en nuestra bandera". Finalmente señaló el ministro de Educación que el actual gobierno ha continuado la labor de otros gobiernos, sobre todo en aquellos aspectos relacionados con obras públicas y educacionales y que esperaba que cuando advenga un nuevo gobierno elegido democráticamente por el pueblo, el mismo siguiera con las obras constructivas y en especial modo en la tarea educativa en beneficio de los jóvenes y niños argentinos.

A continuación habló el nuevo funcionario, quien agradeció la designación de que había sido objeto, expresando que pondría todo su saber y voluntad en el cumplimiento de la misión que se le encomendaba.

El próximo sábado realizan el homenaje a Ludovico Paganini

El próximo sábado a las 18.30, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" será inaugurada oficialmente la muestra-homenaje a la memoria del pintor Ludovico Paganini, en cuya oportunidad el director del museo, Dr. Isaac Aizenberg hará una semblanza del artista desaparecido.

Simultáneamente se descubrirá una placa de mármol a la entrada del museo en la que figurarán los nombres de personas que realizaron obras en bien de la cultura y de las artes plásticas: Héctor Facino, sor Josefa Díaz y Clucellas, José M. D'Anunzio, José Ma. Reinares, Juan Cingolani, Salvador Cabedo, Juan Ramón Birri, Delaskar A. Roussy, Ludovico Paganini, José Planas Casas, Serafín Marsal, Virgilio Porzi, Héctor Lauría, Juan Mula, Miguel Taverna Irigoyen y Enrique Estrada Bello.

La dirección del museo invita a los miembros de las familias de dichos artistas y a sus amigos, como así a los cultores del arte santafesino y público en general a concurrir al acto.

ARTES PLASTICAS

Diversos premios se entregarán mañana en la biblioteca Sastre

En el local de la biblioteca "Marcos Sastre" de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos, se reunieron los miembros del jurado de selección y premios para el concurso sobre temas del "Tempe Argentino", que fuera realizado por los alumnos de las escuelas de artes visuales provincial y municipal. El jurado fue presidido por el Sr. Edison Kruse e integrado por los plásticos, Srta. Nydia Pereyra Salva, Gladys Brusa y Oscar E. Luna.

Los trabajos presentados por las citadas escuelas son 111. Luego de una exhaustiva selección, se otorgaron por unanimidad los premios y menciones en el siguiente orden:

1er. premio, Rosa Renk, "Peces y tortugas", escuela de Diseño y A. Visuales, "Manuel Belgrano"; 2do. premio, Mario Zurbriggen, "La noche en la isla", Esc. Prov. "J. Mantovani"; 3er. premio, María Caporizzo, "Noche en las islas", Esc. A. Visuales "M. Belgrano". Premios mención: Norma Birri, "Pájaros del Delta", Esc. de A. Visuales "M. Belgrano"; María Depetris, "Un paseo por las islas", Esc. Prov. de A. Visuales "J. Mantovani"; Myriam Robbiano, "El rancho", Esc. de A. Visuales "J. Mantovani". Selección para la edición del libro Escuela Provincial de Artes Visuales "Juan Mantovani": Oscar Sánchez, "Las misiones guaraníes"; Mirta Gaziano, "La caída de la tarde"; Mirta Negretti, "El habitante" Ilustración del libro, Escuela Municipal de Artes Visuales "M. Belgrano": Beatriz Aubery, "Hombre y paisaje"; Elda Mercado, "Cotorritas"; Oscar Serra, "Recogiendo naranjas".

La exposición y entrega de premios se realizará en el local de dicha biblioteca mañana a las 18.

Museo Provincial de Bellas Artes

Exposición audiovisual

Prosiguiendo con su programa de actividades artísticas correspondientes al corriente año, el próximo sábado a las 18.30 en la sala didáctica del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" se realizará una exposición audiovisual y cinematográfica. En esta oportunidad se proyectarán las siguientes películas pertenecientes al Consejo Británico: "Escultura Griega", "El artista habla", "Francis Bacon" y "Epstein". La duración total de la exposición será de una hora y cinco minutos.

Consejo de Educación

Tribunal de calificaciones

Ha dictado un decreto el P. E. relacionado con la integración del tribunal de calificaciones para el personal docente que se desempeña en la Escuela Industrial Superior Nº 1 de Capitán Bermúdez, que ha pasado a depender de la Inspección General de Escuelas Técnicas. Por dicho decreto se modifica la integración del citado tribunal de calificaciones para la escuela mencionada en la siguiente forma: presidente, inspector general de escuelas técnicas; vocales, inspector seccional de escuelas fábricas; inspector seccional de escuelas profesionales nocturnas, un director de escuelas fábricas de primera categoría y representantes gremiales.

Modificación de un decreto

También por decreto del Poder Ejecutivo ha sido modificado el artículo 1º del decreto 1898/59, sustituyendo la expresión "escuelas secundarias" por "enseñanza media y superior".

La calificación docente

Para resolver la situación de una maestra de la escuela 384 que había perdido su calificación docente por el bienio 1963/64 al continuar sus estudios en el Instituto Superior del Magisterio, un decreto dispone que los alumnos de dicho instituto estarán comprendidos en el reglamento de las calificaciones del personal de los establecimientos de enseñanza primaria, estableciéndose que aquellos que hubieran agotado el beneficio que éste acuerda, mantendrán la última calificación obtenida, siempre que registren en el mencionado instituto la asistencia reglamentaria.

Llama a concurso a docentes el Consejo Nacional de Educación

La Junta de Clasificación de Santa Fe, dependiente del Consejo Nacional de Educación, informó a los docentes que la provincia de Tierra del Fuego ha hecho el segundo llamado para el concurso Nº 316 de ascenso de jerarquía, directores, para cubrir cargos en las escuelas Nº 4 y 5 de Tierra del Fuego. Los aspirantes pueden elevar sus solicitudes y documentación reglamentaria directamente a Mitre 281 Trelew (Chubut) hasta el 30 del corriente.

Concurso Nº 237 (2do. llamado). — También se ha llamado a concurso para ascenso de jerarquía a directores en Formosa. Hasta el 6 de setiembre pueden presentar sus solicitudes, previa consulta con el organismo de referencia San Martín 1759.

Por resolución del Consejo Nacional se convocó a concurso de ascenso de jerarquía para ocupar cargos vacantes de subinspector técnico seccional y secretario técnico de inspección técnica seccional. Los aspirantes de las provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Corrientes, Chaco, La Pampa y Santa Fe, deben elevar sus solicitudes a partir del 1º de octubre al 29 del mismo mes.

Concurso Nº 299. — Este concurso es para dotar de secretarios técnicos de inspecciones seccionales. Los aspirantes de las provincias de Buenos Aires, La Rioja, Salta, San Luis, Santiago del Estero, Tucumán, Chaco, Chubut (Esquel y Trelew), Neuquén y Santa Fe (11 cargos) deberán presentar sus solicitudes a partir del 1º de octubre y hasta el 29 del mismo mes.

Pueden optar al cargo los directores de 1ª y 2ª categoría de escuelas comunes de escuelas hogares y de enseñanza diferenciada y de adultos de 1ª categoría con una antigüedad de dos años en el cargo y de 10 en la docencia.

Los interesados pueden consultar en San Martín 1759 o telefónicamente al 37922.

Las cajas nacionales de previsión exigen el pago de aportes

Las cajas nacionales de previsión han intensificado, en todo el país, la acción en los respectivos servicios de inspección con el fin de exigir el pago de aportes y contribuciones dentro de los términos previstos por las leyes vigentes.

La verificación de infracción en tal sentido dará lugar a la inmediata iniciación de las acciones legales con el fin de obtener el cobro de las sumas totales que se adeuden, incluyendo aquellas que hubieran sido consolidadas por moratorias, con la designación de interventores judiciales.

Por otra parte, cabe recordar el artículo 18 de la ley 14.236, que determina que "el empleador deberá depositar dentro del plazo correspondiente, el descuento efectuado sobre las remuneraciones de su personal en calidad de aportes. Si no lo hiciera, previa intimación se hará pasible de la pena que el Código Penal establece para el delito de defraudación".

Con el fin de evitar tales medidas, deberán depositarse dentro de los términos legales correspondientes, las sumas que, por aportes, contribuciones y cuotas de los planes de moratoria en vigencia, se estuviere obligado a abonar.

Nueva advertencia sobre la rifa de la CGT de Tucumán

La Dirección General de Rentas reitera a la población su advertencia sobre la rifa organizada por la Regional de la Confederación General del Trabajo de Tucumán. La misma no se ajusta a las disposiciones vigentes —dice— por lo que, su circulación se efectúa al margen de la ley.